

Referencias para el Camino



Nº 7 | 1er. PROGRAMA VIRTUAL “Desarrollo Humano Integral” Trabajos Finales Premiados



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación

Referencias para el Camino



Referencias para el Camino

Edición del CELADIC (Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación)

NÚMERO 7 - AGOSTO 2012

Sede: Plaza Aventura, Vía Ricardo J. Alfaro con Calle 74.0, Piso 3, Oficina 348, Urbanización El Dorado, Corregimiento Betania - Ciudad de Panamá. REPÚBLICA DE PANAMÁ. Apartado Postal: 0815-00914 / Telf: (507) 8320053 - 3942598.

Dirección General: Apartado Postal: Luis Enrique Marius 69.151 – Altamira 1060 / Municipio Chacao - Estado Miranda, Gran Caracas, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Teléfono/Fax.: (58.212) 2864964

E-Mail: celadic@gmail.com

Web: <http://www.celadic-pev.org>
<http://www.celadic.org>

CONSEJO GENERAL: Lic. Ramiro Arroyo (Ecuador)
Lic. Yolanda Cáceres (Perú)
Ctor. Rubén Casavalle (Uruguay)
Lic. Allam Castillo (Panamá)
Dr. Javier García Cañete (España)
Dr. Manuel Gómez (México)
Prof. Luis Enrique Marius (Uruguay)
Lic. Claudio Masson (Argentina)
Prof. Carlos Navarro (Venezuela)
Prof. José Pinzón (Guatemala)
Dr. Klaus Schaeffler (Alemania)
Dr. Nazario Vivero (Cuba)

CONSEJO DIRECTIVO: Lic. Ramiro Arroyo (Ecuador)
Prof. Carlos Navarro (Venezuela)
Dr. Nazario Vivero (Cuba)
Lic. Yolanda Cáceres (Perú)
Prof. Luis E. Marius (Uruguay)

COORDINACIÓN GENERAL:

Director General: Prof. Luis Enrique Marius

COORDINACIÓN PEV:

Coordinador General PEV: Lic. Ramiro Arroyo
Coordinadora Sistema: Lic. Gabriela Hurtado
Coordinadora Administrativa: Ing. Ana Isabel Suárez
Diseño y Diagramación: Lic. Mary Ester Pérez
Impresión: NORMA COLOR, C. A.
Portada: Lic. Mary Ester Pérez

EQUIPO EJECUTIVO:

Asistentes Ejecutivas: Lic. Mary Ester Pérez
Ant. Katherine García
Asistente Administrativa: Ant. Ángela Peña
Responsable Proyectos: Ing. Ana Isabel Suárez

DEPOSITO LEGAL:
ISSN:

Todos los derechos reservados

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, mencionando autor y procedencia

Esta edición se realiza gracias a los aportes de los Miembros y Amigos del CELADIC y al aporte solidario del "Comitato per gli Interventi a favore del Terzo Mondo" de la Conferencia Episcopal Italiana

1. PRESENTACIÓN

Luego de compartir durante mucho tiempo la preocupación por elaborar y promover una **Propuesta Alternativa de Desarrollo Humano Integral**, y habiendo culminado el ESTUDIO N° 2 que resumía esta propuesta, asumimos el desafío de informar, convencer y motivar a los dirigentes que en cada una de las organizaciones y sectores de nuestras sociedades, deberían ser quienes profundicen, complementen y ajusten a cada realidad esta propuesta, en el camino de un cambio efectivo en las condiciones de vida y de trabajo, en toda nuestra región latinoamericana.

Sin desanimarnos por las enormes dificultades que enfrentamos en generar cambios de fondo en mentalidades muchas veces adaptadas a la superficialidad, otras sumergidas en el fenómeno del “**neopragmatismo**”, y otras tantas capturadas por el espejismo de un crecimiento sin desarrollo, en el *VIII Consejo General de CELADIC acordamos intentar influir en la formación de los nuevos liderazgos, que tendrán la responsabilidad de orientar y conducir nuestras sociedades en los próximos años.*

Sin abandonar la idea de intentar ver con nuestros propios ojos esos cambios, apuntamos a un plazo mayor en el tiempo, preguntándonos: ¿Dónde se forman los nuevos liderazgos?

La respuesta no se hizo esperar e iniciamos un proceso de contactos con varias Universidades, las que constituyen la referencia formativa para la gran mayoría de nuestros dirigentes, y creamos una **Plataforma de Encuentro Virtual (PEV)**, como un espacio donde desarrollar diferentes iniciativas y programas, de “*encuentro*” para compartir propuestas y asumir un compromiso efectivo de cambio, y virtual, por ser un mecanismo que nos facilita llegar a todos los espacios universitarios de toda la región latinoamericana.

Se nos presentaron dos alternativas: presentar a las universidades una oferta de servicios con el producto y su precio, ó compartir con los responsables universitarios del más alto nivel, nuestra propuesta de desarrollo, asumiéndola en forma conjunta, sin mercantilizarla.

Optamos por esta segunda alternativa y en el mes de Marzo de 2011 convocamos y realizamos el **1er. Encuentro de Rectores**, con la participación de 11 Universidades, **de las cuales 9 asumieron y realizaron el 1er. Programa Virtual sobre Desarrollo Humano Integral.**

Dentro del Acuerdo suscrito con las Universidades se estableció que todos los participantes debían elaborar un Trabajo Final, de los cuales cada Universidad debía seleccionar a un máximo de 3 y un mínimo de 1 considerado el mejor nivel de acuerdo a la temática del programa y calidad del trabajo.

De todos los trabajos seleccionados por las Universidades, la Coordinación General de la PEV, procedió a una segunda selección: los 5 mejores trabajos de todo el programa, premiándolos con una Edición Especial, que se materializa con esta Edición de nuestra serie: “**Referencias para el Camino**”, dedicada muy especialmente a la difusión de elaboraciones institucionales del CELADIC.

El 1er. Programa Virtual sobre DHI se inició en el mes de Septiembre de 2011 y finalizó en Abril de 2012. Lo iniciaron 151 participantes de los cuales culminaron 86, lo que nos arrojó un índice de deserción de un 43% (considerado exitoso en estos programas virtuales que acusan normalmente un promedio de 60% de deserción).

Cabe destacar que la **Universidad Salesiana de Bolivia (USB)**, obtuvo el menor porcentaje de **deserción** de las universidades inscritas en este programa, muy a pesar de encontrarse en el país con la banda ancha más reducida de Latinoamérica, de 29 participantes inscritos, culminaron 27.

En el pasado mes de Mayo de 2012 se realizó el **2do. Encuentro de Rectores, con la participación de las Universidades patrocinantes del 1er. Programa y las nuevas que se incorporarán al 2do. Programa el próximo mes de Octubre.**

En dicha reunión, se realizó una positiva evaluación del 1er. Programa, presentándose propuestas con

ajustes e importantes correcciones, suscribiéndose un nuevo acuerdo.

Este compromiso para el 2do. Programa, fue asumido por 15 Universidades, lográndose aumentar en forma significativa las entidades de formación superior comprometidas con el mismo. Se estima que para este 2do. Programa, la cantidad de inscriptos podría oscilar entre 400 y 500 participantes.

En esta perspectiva, los trabajos finales que hoy presentamos, constituyen para el CELADIC un factor más de satisfacción y motivación para los nuevos participantes.

José Alfredo Montecinos (Bolivia) asume la integralidad de nuestra propuesta, en el marco de la compleja y cambiante realidad boliviana, tan profunda en su historia cultural, tan rica en sus posibilidades naturales, pero tan injusta en distribuir con reciprocidad esa riqueza para superar las limitaciones y exclusiones de las grandes mayorías.

Eda Liliana Olguin (Honduras) demuestra con su trabajo una amplia y profunda comprensión de la propuesta, asumiendo la necesidad y urgencia de su aplicación. Una eficaz ejemplificación de lo más sentido en nuestra propuesta.

María Eusebia Segovia (Paraguay) enfatiza y profundiza en la dimensión del Desarrollo Humano Integral, especialmente en las condiciones de asumir la conducción de la propuesta a la realidad, poniendo énfasis en la centralidad y dignidad de la persona humana.

Eudoro Terrones Negrete (Perú) realiza una clara diferenciación de nuestra propuesta ante los modelos impuestos (y aceptados) hasta la fecha en el Perú, y muy especialmente, profundiza en la necesidad de adecuar a cada realidad y en función de las características específicas de cada país, las diferentes dimensiones del Desarrollo Humano Integral.

Finalmente, **Rina Tigrera Carneiro (Venezuela)**, luego de ubicar muy exitosamente la propuesta del Desarrollo Humano Integral en el contexto latinoamericano y mundial, propone incorporar 3 nuevas dimensiones: la dimensión espiritual, la tecnológica y la sistémica. Propuestas éstas que serán motivo de análisis por los Equipos Temáticos correspondientes.

En los diferentes Actos de Entrega de Certificados que venimos realizando, sentimos directamente y de todos los participantes, el convencimiento de habernos “*encontrado*” y de haber “*compartido*” el inicio de un nuevo camino, el “*despertar*” de la necesaria creatividad que lleva al ser humano a buscar mejores condiciones de vida y trabajo.

Una frase muy cierta recordada por uno de nuestros amigos del Paraguay en uno de nuestros encuentros nos refleja: **“Las personas fueron creadas para ser amadas y las cosas para ser usadas. La razón por la cual el mundo está en caos, es porque las cosas están siendo amadas y las personas usadas”** (Anónimo).

Aunque algunos nos llamen “*inadaptados*”, debemos rebelarnos ante la imposición de antivalores que denigran a las personas y tienden a transformar los espacios de vida humana, en una selva de depredadores. Y en lugar de la necesaria, acostumbrada y hasta manoseada “*protesta*”, nosotros preferimos impulsar una “*propuesta*”, centrada en la persona humana y animada por los valores que históricamente han enriquecido nuestra identidad cultural.

Estos ricos y acertados aportes constituyen para nosotros un factor más de motivación y compromiso. Pero lo más importante es que al compartir esta propuesta, avanzamos significativamente en la participación fresca y decidida de los participantes del 1er. Programa, en cada uno de nuestros Capítulos Nacionales que profundizan y concretan las propuestas de Desarrollo Humano Integral ajustadas a cada realidad y en los Equipos Temáticos, para continuar el camino de profundizar y enriquecer nuestras propuestas.

Agradecemos a estos cinco nuevos miembros del CELADIC por su enriquecedor aporte y los recibimos en este “espacio de encuentro”, en el que deseamos continuar construyendo el camino “hacia una vida cada día más humana, es decir, más cristiana”.

**Prof. Luis Enrique Marius
Director General CELADIC**

UNA MIRADA AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DESDE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Bolivia, con una extensión geográfica aproximada de 1.098.581 Km², oficialmente llamado Estado Plurinacional de Bolivia ⁽²⁾, es un país situado en el centro - oeste de América del Sur, cuenta con una población diversa de un poco más de 10,5 millones de habitantes (INE, 2011). El territorio boliviano es el sexto más extenso de América y comprende varios espacios geográficos: la Cordillera de los Andes, el Altiplano, la Amazonía, el Pantanal y el Chaco, siendo así uno de los países con mayor biodiversidad del mundo.

La historia y la realidad boliviana es abigarrada (Zabaleta, 1970), conviven en su interior diversas culturas y pueblos étnicos. Todavía es un país considerado “*en vías desarrollo*” por sus diferentes realidades, ya que entre los indicadores clásicos del Desarrollo Humano (Ingreso per cápita, esperanza de vida y años de escolaridad), figura entre los más bajos de la región (PNUD, 2011). Desde diciembre de 2005, vive un proceso de diversos cambios sociales, políticos y económicos, bajo la modificación de la Constitución Política del Estado (2009), a través de una Asamblea Constituyente (2006 – 2008).

Políticamente, Bolivia se constituye como un Estado plurinacional, descentralizado y con autonomías ⁽³⁾. Se divide en nueve regiones (departamentos).

La ciudad de Sucre (departamento de Chuquisaca), es la capital y sede del órgano judicial, mientras que la ciudad de La Paz (departamento del mismo nombre),

Lic. José Alfredo Montecinos Revollo ⁽¹⁾
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

es la sede de los órganos ejecutivo, legislativo y electoral.

Bajo este marco, quisiera reflexionar pensando o pensar reflexionado la propuesta del Desarrollo Humano Integral que manejan y sugieren diversos organismos internacionales y entre ellos el *Centro Latinoamericano para el Desarrollo la Integración y la Cooperación (CELADIC)*, sobre todo bajo una perspectiva humana – evangélica, a las diversas realidades bolivianas. Aporte que nos atrevemos a realizar desde este país con características particulares para tomar en cuenta en diversas políticas públicas y otras iniciativas, ajustar y/o aplicar en situaciones parecidas o próximas a la nuestra puede significar una importante contribución a la construcción de modelos de desarrollo diferentes.

En ese entendido, vemos que hasta hoy, los diferentes paradigmas de desarrollo ⁽⁴⁾ aplicados a nuestro país, han considerado poco la presencia y participación real de los principales actores del desarrollo (las personas) como ejes centrales de las propuestas. Por lo que, en el conjunto de los modelos de desarrollo, se vio la urgencia de replantear y/o buscar nuevas pautas para el desarrollo dentro del actual contexto boliviano.

En ese marco, vemos que un paradigma de desarrollo diferente, fue y es uno de los retos más importantes

(1) LIC. JOSÉ ALFREDO MONTECINOS REVOLLO, es boliviano, sociólogo, con estudios en Teología y Filosofía. Docente titular de la Universidad Salesiana de Bolivia (USB), egresado de 1er. Programa Virtual en “Desarrollo Humano Integral” creado y ejecutado por el CELADIC con el patrocinio de nueve universidades latinoamericanas. Tiene un Diplomado en “Aprendizaje Cooperativo y Tecnología Educativa Universitaria en Estilo Salesiano” y otro Diplomado en “Metodología de Investigación Social”, es Maestrante en “Educación Superior”. Muchos años, fue miembro activo de la Pastoral Juvenil y Vocacional de Cochabamba - Bolivia. Trabajo también como Responsable de la Coordinación Nacional del trabajo Pastoral (Acción Evangelizadora) y Prevención de la Violencia en las Escuelas y/o Centros Educativos del nivel primario, en los Centros y/o Unidades Educativas del Sistema Fe y Alegría Bolivia. Fue sociólogo en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) Regional Cochabamba. Fue también docente del Instituto Normal Superior Católico “Sedes Sapientiae” – INSCSS. Tiene estudios, investigaciones y elaboraciones de varios textos y artículos en materia de Fe y Vida, Desarrollo Sostenible, La realidad socio-política de Bolivia, La Participación Popular, Las Políticas de Desarrollo, La Asamblea Constituyente, La Dinámica de la propiedad agraria y su relación con la actividad agropecuaria, La Cultura de los Derechos Humanos, El Saneamiento, la Equidad de género y la titulación de las tierras, La situación alimentaria, la vivienda y su impacto en el rendimiento académico en la USB, entre otros.

(2) Reconocimiento oficial en el art. 1 de la actual Constitución Política del Estado, promulgada en febrero de 2009.

(3) *Ibidem*, art. 1.

(4) Desde el desarrollo en etapas de Rostow (década de los '60), hasta el desarrollo a escala humana (Manfred Max – Neef – década de los '90).

que enfrenta nuestro país en particular y la humanidad en general, pensando en su integralidad. A pesar de los avances logrados (dentro las propuestas de los modelos desarrollistas), en el curso de las últimas generaciones, todavía existen muchas personas que viven en condiciones de extrema pobreza y sufren de un acceso totalmente insuficiente a los recursos y servicios de educación, salud, infraestructura, tierra y crédito que necesitan para poder disfrutar de una mejor calidad de vida. Proporcionar oportunidades a fin de que estas personas puedan hacer realidad todo su potencial; aspectos que deben ser tomadas en cuenta, para un modelo de desarrollo diferente como nos lo señalan diversas instituciones, entre ellas el PNUD, 2010.

Sin embargo, si bien la conveniencia intrínseca del desarrollo es un hecho universalmente reconocido, desde hace algunos años viene aumentando la preocupación acerca de si las restricciones relacionadas con el ambiente limitarán o no el desarrollo. Si el proceso de desarrollo causará daños ambientales, este desarrollo menoscabaría la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Desde lo que cada vez vamos viviendo en Bolivia ⁽⁵⁾, de lo menos que podemos darnos cuenta y denunciarlo, es que esta preocupación debería haberse considerado hace mucho tiempo atrás. Puesto que hay una serie de problemas socio - ambientales que revisten ya suma gravedad y requieren atención urgente. Hoy, la apuesta de la humanidad en la protección y el manejo sostenible del ambiente es de enormes proporciones. Pese a todas estas consideraciones de los valores ambientales, el medio se ha descuidado con demasiada frecuencia en el pasado y en el presente. El cuidado no ha aumentado significativamente bajo un único lema, que nos recuerda a los años dorados para las propuestas desarrollistas, de los años '60 y '70, "crecer" a costa de todo pero crecer, olvidándose de la connotación que encierran los términos de crecimiento y desarrollo.

Realidades como estas, fueron muchas veces fue cuestionadas por la Iglesia Católica, a través de la Doctrina Social:

"(...) Es un deber desarrollar de manera eficiente la actividad de producción de los bienes, de otro modo se desperdician recursos; pero no es

aceptable un crecimiento económico obtenido con menoscabo de los seres humanos, de grupos sociales y pueblos enteros, condenados a la indigencia y a la exclusión". (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, N° 332).

En ese entendido, humana y evangélicamente, es importante comprender el concepto de Desarrollo Humano como un concepto dinámico ⁽⁶⁾, por que la medida y el fin de éste son ampliar las oportunidades que debe tener el ser humano como tal. Y el integral porque se refiere a varias dimensiones y trata de vincular y aproximar la función económica con el resto de las dimensiones de todo grupo social. Algunos de estos componentes son: el cognitivo, los culturales, éticos, humanos y sociales (CELADIC, 2009).

En esta misma dirección Pablo VI, en su Encíclica "Populorum Progressio", nos dice:

"El verdadero desarrollo no puede consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos, y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano... ¿Cómo justificar el hecho de que grandes cantidades de dinero, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizadas para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignadas al aumento de arsenales, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades? Esto es aún más grave vistas las dificultades que a menudo obstaculizan el paso directo de los capitales destinados a ayudar a los países necesitados. Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos".

Este nuevo paradigma de "Desarrollo", surge como respuesta a las diversas expresiones y formas de concepción que se han ido teniendo del desarrollo en países como Bolivia. Ello sobre todo en aquellas experiencias que han ido viendo en el desarrollo, como su objetivo central, el crecimiento de la economía y no el bienestar integral de las personas.

(5) Sequías en muchas regiones e inundaciones en otras, desertificación de grandes extensiones territoriales, subidas de temperatura y otros indicadores de que el cambio climático ya está en Bolivia.

(6) Precisamente este concepto, al tomar en cuenta a la persona como eje central de su propuesta, tiene que considerar la alta dinamicidad de este sujeto. Expresiones del Dr. J. Antonio Rocha, docente de la Universidad Católica Boliviana, 2012.

Desde aquí, organismos internacionales como el PNUD, plantean volver a considerar a la persona como el centro de los objetivos del desarrollo, en esta línea se intenta rescatar el lugar del ser humano, considerándolo gestor y beneficiario de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales ⁽⁷⁾.

Enfoque o perspectiva, que debe ser tomado con cuidado, ya que muchas veces se ha ido al extremo, parecido a un antropocentrismo, donde el ser humano es centro de todo, realidad que cada vez más es cuestionada por toda la connotación que de ello se ha desprendido, frente a sí mismo, a los otros, a la naturaleza y a Dios, que no siempre fue positivo y de construcción, sino todo lo contrario. Ante lo que van surgiendo nuevas miradas a esta realidad y una de ellas es el concepto de *“teantrópica”* ⁽⁸⁾, en la que se comprende que el ser humano actúa con Dios y Dios a través del ser humano, simbiosis necesaria e importante, en la construcción de un modelo de desarrollo humano diferente.

Desde este punto de vista vemos que, esta propuesta de Desarrollo Humano Integral, pretende canalizar los procesos potenciales para ampliar las oportunidades – en diversos ámbitos – de las personas. Por lo que, esta propuesta (D.H.I.) tiene como aspiración basarse en la integralidad de la persona humana, en interacción estrecha con todas las dimensiones que tiene toda persona humana.

De ahí que para que la integralidad se haga explícita en factores concretos para todos, es necesario que haya una amplia participación de los actores para la construcción de igualdad de oportunidades, llegando en lo posible, a la equidad. Si nos detenemos por un momento a observar dicha propuesta, vemos que ella no es algo que se logra después del crecimiento económico sino al contrario, es el crecimiento el que puede lograrse con la equidad.

“Porque, Si el ciudadano mejora sus condiciones de vida y de trabajo, su educación, su salud, su seguridad social y laboral, mejora sus niveles de desarrollo personal y colectivo, entonces podrá aumentar su productividad y con ello, por consiguiente, los niveles de crecimiento económico” (CELADIC, 2009).

Por lo que:

“Es el Desarrollo en su dimensión humana e integral, el camino para construir una respuesta a las necesidades de los pueblos, para la superación de la exclusión social, requisito esencial para la promoción de una economía productiva y condición determinante para la consolidación democrática de nuestros países”. (CELADIC, 2009).

Siempre en la dirección de intentar definir de una manera *‘diferente’* el desarrollo, colocándole los adjetivos *“humano”* e *“integral”* para redefinir su objetivo y fin último y su condición deseable, se hizo también necesario diseñar indicadores que permitan medir el ritmo y la canalización de los avances que logren realizarse en esa perspectiva. De esa forma se viene a incidir mucho en los Indicadores del Desarrollo Humano (I.D.H.) ⁽⁹⁾, necesarios, pero no suficientes. Ya que las políticas públicas, para respetar el ser humano en su libertad y dignidad, buscando el bien común en una sociedad libre y democrática, deben tratar de intervenir teniendo en cuenta a todo el ser humano. *“todo, el hombre todo entero, toda la verdad en su objetividad y el cuerpo espiritual”*, (Juan Pablo II, Discurso a la UNESCO, 2 de junio de 1980).

Este es uno de los aspectos más observados desde la realidad boliviana, ya que los clásicos indicadores del Desarrollo Humano, con los que se midió hasta ahora la realidad boliviana, esconden muchas verdades y desconocen muchas realidades, como las diversas estrategias económicas, la solidaridad, la capacidad de resolución de conflictos, la creatividad y la imaginación de muchas personas, etc. Que en definitiva son expresiones concretas de nuestras diversidades culturales, como se nos señala: *“Vivir bien y a gusto en una comunidad no siempre es acumulando riquezas, como tener una buena casa, tener carros y muchas otras cosas, sino, estar bien con todos, ayudándose, compartiendo con todos y en todo (...)”* (CEPROSI, 2002: 32).

Ya que estas culturas que viven y manifiestan gran humanismo, simple y llanamente significan la forma de vivir, ver, percibir y sentir el universo, desde el mundo de los Andes y la Amazonía, tomando conciencia de

(7) En los Informes últimos del PNUD en nuestro país (2010 y 2011), se afirma categóricamente, que en el modelo de Desarrollo Humano, la persona es colocada en el centro de la propuesta y se considera el crecimiento económico, como un medio y no como un fin y además protege las oportunidades de vida de las actuales y futuras generaciones.

(8) Dr. Jesús Muñoz Díez M. Id. *“Hacia una Universidad Católica de Calidad. Cristo en la Cátedra del Pensamiento”*, La Paz, Bolivia, enero de 2012.

(9) El PNUD, considera tres componentes para medir el nivel de Desarrollo de los pueblos y estos son: el Ingreso Per cápita, la esperanza de vida y el nivel de instrucción.

que todo lo que sucede en nuestro entorno material, físico y simbólico, es un reflejo de la esencia invisible de nuestro ser y sentir.

Realidades diversas de nuestras culturas ancestrales, donde también está presente la vida y la vida en abundancia, como principal valor de un verdadero Desarrollo Humano, como nos lo recuerda Juan Pablo II: *“Las ‘semillas del verbo’, presentes en el hondo sentido religioso de las culturas precolombinas, esperaban el fecundo rocío del Espíritu. Tales culturas ofrecían, y ofrecen en su base, junto a otros aspectos necesitados de purificación, aspectos positivos como la apertura a la acción de Dios, el sentido de la gratitud por los frutos de la tierra, el carácter sagrado de la vida humana y la valoración de la familia, el sentido de solidaridad y la corresponsabilidad en el trabajo común, la importancia de lo cultural, la creencia en una vida ultraterrena y tantos otros valores que enriquecen el alma Latinoamericana”* (Mensaje a los indígenas, 1992)

Experiencias como estas, nos señalan que desde la diversidad de nuestras culturas de Bolivia en particular y de Latinoamérica en general, tenemos mucho que decir y compartir al mundo, como un espejo capaz de reflejar los aspectos fuertes y débiles de otras culturas. Sólo contrastando las diferencias es posible pensarse como un punto en el universo, de ahí que nos parece atinado decir que, no se puede emprender el camino del desarrollo sino es también a partir de la propia identidad histórica y cultural ⁽¹⁰⁾, de todos los procesos históricos que hasta ahora hemos construido y nos tocó vivir.

Con todo esto, se pretende contribuir a la propuesta del Desarrollo Humano Integral, desde Bolivia, partiendo del supuesto de que el gran potencial nacional, son los recursos humanos, es decir *“la gente”*, su capacidad de organización y sobre todo, su cultura de solidaridad, que opera con mayor eficacia en los momentos más difíciles y más aún con relevancia en perfiles diferenciados en lo socio-cultural y en lo político ⁽¹¹⁾.

Realidades que nos desafía permanentemente, vincular la identidad histórica y cultural con el Desarrollo. Esto supone reconocer el conjunto de nuestras referencias culturales como resultados

de diversos procesos en el que intervinimos los distintos actores sociales, intentando desde cada uno reconstruir una memoria colectiva para vivir mejor.

Esta reflexión sobre una alternativa al Desarrollo, desde las diferentes realidades socio-económicas y culturales, va a la par con la percepción de muchos analistas nacionales e internacionales, quienes cada vez van dándole mayor claridad a este planteamiento, indicando que los conflictos en el *“nuevo mundo”* de la información y de la revolución tecnológica serán cada vez más culturales y religiosos y menos ideológicos o económicos. Esta viene a ser una seria interrogante para Latinoamérica, mucho más aún para Bolivia, que todavía no parece descubrir de forma sistemática como potencial del Desarrollo Humano la diversidad cultural, pese al reconocimiento que hace la actual Constitución Política del Estado de 2009, en su artículo 3ro.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CELADIC (2009), *Un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral. Aportes para el cambio*, Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- CELAM (1996), *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Santa Fe de Bogotá – Colombia.
- CEPROSI (2002), *Allin Kawsay Concepciones de bienestar en el mundo andino amazónico*, Gráfica Bellido SRL, Lima, Perú.
- Conferencia Episcopal Boliviana (2011), *Los católicos en la Bolivia de hoy: presencia de esperanza y compromiso, Carta Pastoral*, Editora Presencia, La Paz, Bolivia.
- INE Bolivia (2011), *Anuario Estadístico*. La Paz: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Juan Pablo II, *Discurso a la UNESCO*, 02/06/1980.
- Juan Pablo II, *Mensaje a los indígenas*, 12/10/1992.
- Paulo VI (1967), *Populorum Progressio* (Sobre el desarrollo de los pueblos).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia, febrero de 2010*, La Paz, Bolivia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia, enero de 2011*, La Paz, Bolivia.
- Zabaleta Mercado, René (1970), *Bolivia, el desarrollo de la conciencia nacional*, Edit. Estrategia, Montevideo, Uruguay.

(10) Leopoldo Zea (1912 – 1998) filósofo mexicano, quien impulsó toda una escuela de reflexión filosófica latinoamericana, donde insistió mucho en la identidad cultural, dice sobre ella, que debe ser asumida para proyectarnos al futuro como países latinoamericanos. Cf. *“América en la historia”* (1970).

(11) Muestra clara de ello son los diversos procesos de cambio que venimos viviendo desde el año 2000, en los diferentes ámbitos, desde el cultural hasta lo económico y político, donde se observa la calidad y la calidez de los ciudadanos.

NECESIDAD INDEFECTIBLE DE UN MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Máster Eda Liliana Olguín Santos ⁽¹²⁾
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS

1.- INTRODUCCIÓN:

El modelo de desarrollo de un Estado implica políticas de seguridad, economía, educación, cultural, ambiente, salud y bien común de la población en general. Desde la antigüedad, los sabios y pensadores han ideado y probado diferentes esquemas y todo ello ha dejado una memoria en la historia de nuestros pueblos. Pero esta memoria nos relata, demuestra e ilustra, que los modelos hasta el momento aplicados en América Latina, tiene falta de eficacia y eficiencia en nuestro pueblos. El tener ideas equivocadas pero mantenerlas por pura tradición o el hacer lo mismo todo el tiempo, es reflejo del miedo al cambio y la falta de aplicación de las enseñanzas sociales cristianas en nuestras naciones latinoamericanas.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, FRENTE A LOS MODELOS VIGENTES Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA:

Los modelos de desarrollo aplicados en Latinoamérica, son el reflejo de ensayos practicados en los países denominados centrales o metrópolis, siendo más específicos en los Estados Unidos, iniciando con el Modelo Primario Exportador, el cual permitió a América Latina ingresar como países a la economía mundial, en calidad de exportadores de materias primas, con ello inicio la enorme separación entre los países desarrollados con crecimientos económicos enormes y los países en vías de desarrollo.

Ante el agotamiento del modelo primario y la crisis mundial de la economía que se tradujo en la gran depresión y la segunda guerra mundial

fundamentalmente, cambió la situación en los procesos de intercambio, lo que genero el inicio del Modelo de Sustitución de las Importaciones, en donde el estado se transforma en un actor dentro de las economías de nuestros países.

Seguidamente ante la caída de este modelo se presenta el Modelo Neoliberal, que en el marco de los procesos de globalización, dan como prioridad la inversión privada e internacional, convirtiendo a éstos en una fuerza de poder y decisión, dejando al estado en competencia reducidas en el manejo de la economía de nuestros países, este modelo va mas allá de privatizar empresas y recursos estratégicos en nuestros países, trajo consigo transformaciones estructurales en la economía, la política, sociales e inclusive culturales. El modelo Neoliberal incidió en que:

“La fortuna sumada de las 10 personas más ricas del mundo equivalga a una vez y media a los ingresos de todos los países menos desarrollados juntos; las 360 personas más ricas acumula tanta riqueza como la mitad de la población mundial y la fortuna de las tres personas más ricas es igual al PBI de los 48 países más pobres del planeta” ⁽¹³⁾.

Finalmente se presenta el Modelo del Socialismo del Siglo XXI, la cual es la respuesta por el momento aparentemente instintiva y poco articulada teóricamente que nacerá de un conjunto de científicos sociales europeos y de políticos de alto perfil latinoamericano, aunque en cada uno de ellos se podrán observar matices e incluso contradicciones, aspecto que muestra la falta de claridad, por lo menos por ahora, de este postulado.

Todos los modelos antes mencionados, se han inspirado en una fuente del pensamiento, que ha sido copiada, contradecida, adaptada o innovada,

(12) MÁSTER EDA LILIANA OLGUÍN SANTOS, es hondureña, psicólogo, Máster en Psicología con Orientación en Psicología Educativa y Docente Universitario en la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, Centro Universitario Regional “San Pedro Sula”, Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz” y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula. Egresada de 1er. Programa Virtual en “Desarrollo Humano Integral” creado y ejecutado por el CELADIC con el patrocinio de nueve universidades latinoamericanas.

(13) Publicado en “la guía del mundo”, www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo.

independiente del proceso que se aplicó a los modelos, podemos afirmar teniendo como respaldo la realidad imperante en nuestras naciones, que los resultados son un claro reflejo de su falta de eficacia en la búsqueda de un desarrollo humano, ya que dentro de esos resultados podemos constatar:

- » La existencia de un 37.7% de latinoamericanos desempleados para dar una cifra equivale a 129,31 millones de personas.
- » El 44% de latinoamericanos están por debajo de la línea de la pobreza y un 19.4% subsisten debajo de la línea de pobreza extrema o indigencia ⁽¹⁴⁾.
- » La brecha entre la riqueza y pobreza, no muestra en lo cuantitativo cambios sustantivos, pero sí agravamiento de las condiciones en términos cualitativos.
- » Acumulación de la riqueza en pocas manos y en pocos países.
- » El nivel de vida, las condiciones de trabajo y la ausencia de oportunidades no han mejorado en las últimas décadas.
- » La paradoja de vivir en un continente que demuestra crecimiento económico y al mismo tiempo una caída drástica en los niveles de desarrollo humano.
- » Latinoamérica posee los más altos niveles del mundo en la pobreza y la exclusión, que se traduce en desigualdad.
- » La recesión de los países desarrollados genera importantes reducciones en las exportaciones latinoamericanas, en la reducción de créditos, disminución de la producción, y del consumo, que impacta en el aumento del desempleo.
- » La gravedad de los problemas migratorios.
- » El aumento de la deuda externa a pesar de la condonaciones, pero generados por la ilicitud de los interés cobrados.

Sin lugar a duda con ello concertamos que nuestra región sufre una crisis histórica, que se manifiesta en todos los ámbitos: económico, social, políticos y sumado a ello una profunda crisis de identidad. En consecuencia es inevitable, imprescindible y hasta inexcusable no sentirse empático e introducido en la perdurada realidad de los latinoamericanos: impregnada de pobreza, fragmentación familiar, desigualdad, desempleo, violencia, inseguridad, subempleo, exclusión social, agotamiento de la democracia, injusta distribución de la riqueza, economía informal, violación a los derechos humanos y laborales, educación mediocre, pérdida de la calidad y cantidad de la previsión y seguridad social, manipulación de la ciencias políticas, la impunidad, la crisis en la corrupción, extrema migración, privatización religiosa, explotación en el trabajo, entre otras embates que sufren nuestro pueblo latinoamericano.

Los discursos, declaraciones, cumbres, visitas, convenios y compromisos, suenan cada vez mas vacios y sin fundamentos, que únicamente continúan encubriendo y priorizando los intereses de los más poderosos, y que nada tienen ver con las legítimas realidades, problemas, necesidades y aspiraciones de nuestros pueblos, es por todo lo anteriormente citado que es inminente e indefectible la presencia y ejecución de un nuevo liderazgo auténtico, lúcido, con capacidad de servicio y radicalmente humano y cristiano, que dé respuesta a las innumerables necesidades de la realidad del latinoamericano, en cuya agenda pública prioricen la coherencia de políticas económicas con valores éticos, la responsabilidad social de la empresa, eticidad en la función pública y el desarrollo de la solidaridad y la subsidiaridad en general con participación ciudadana.

La imperante necesidad de este nuevo liderazgo llevo al Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CEDALIC) a generar y articular un nuevo enfoque estratégico denominado Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral, fundado en la Enseñanza Social Cristiana, basado en cinco dimensiones: Cultural, Económica, Social, Política y Medioambiental; e instituido en tres ejes que deben asociarse y complementarse:

IDENTIDAD: como proceso de profundizar valores y principios comunes, fundamentados sobre la centralidad de la persona, el trabajo

(14) Informes de la CEPAL (2006-2007) y de la OIT.

humano, la justicia social, el bien común, la solidaridad y subsidiaridad.

DESARROLLO: es su inspiración humana y su dimensión integral, asumiendo la consolidación democrática, promoviendo una economía productiva, como respuesta a las necesidades de nuestros pueblos, superando la exclusión y la marginalidad.

INTEGRACIÓN: no como una sumatoria de países, sino como la construcción de una Comunidad Latinoamericana de naciones, a favor de las merecidas y justas aspiraciones y necesidades de nuestros pueblos.

Estos tres ejes pueden generar una afectiva Integración, que nos permita Desarrollar nuestras potencialidades y profundizar nuestra Identidad Latinoamericana. Por lo tanto, ya no se encuentra una justificación coherente para no poder superar las dificultades e inhumanas condiciones, los miembros del CEDALIC se rebelan en función de tantas angustias y esperanzas negadas y postergadas del pueblo latinoamericano y presentan el Modelo de Desarrollo Humano Integral, para reconstruir e institucionalizar una definición más humana, social, inclusiva e integral del Desarrollo, en el cual *“el objetivo fundamental de la actividad humana deber ser, el desarrollo humano y no el crecimiento económico. De allí que el desarrollo humano es el objetivo central de la actividad humana y el crecimiento económico un medio para promoverlo”* (15).

Dentro de las principales características que definen y describen al Modelo de Desarrollo Humano Integral podemos citar 10 elementos fundamentales de su inspiración:

- La necesaria centralidad de la persona humana y del bien común en todo el marco de políticas que deben hacer efectivo el modelo DHI.
- La prioridad del trabajo humano sobre el capital en todo proceso económico productivo.

- La plena vigencia de criterios de justicia social en lo nacional, regional e internacional.
- Un necesario proceso que conlleve una equitativa y justa distribución de la renta, y le dé plena vigencia al destino universal de los bienes.
- Políticas de control de los flujos financieros aplicando la *“Tasa Tobin”* (16), y un comercio internacional justo que reduzca la brecha norteamericana, eliminando toda forma de proteccionismo.
- Establecer clara prioridad en una economía productiva con dimensión social (resguardando especialmente la seguridad alimentaria) frente a la preeminencia de la economía financiera especulativa, con el objetivo central de satisfacer las necesidades humanas.
- Profundizar y ampliar la participación popular, a través de procesos democráticos donde se prioricen los valores éticos y solidarios.
- Proceder a una profunda revisión y reordenamiento de las estructuras intergubernamentales regionales e internacionales, políticas, económicas y financieras, con criterios éticos de transparencia, honestidad y participación democrática.
- Revertir la línea de prioridad *“mercado-estado- sociedad”*, hacia una coherente dimensión *“sociedad-estado-mercado”*.
- Asumir la dimensión y responsabilidad ecológica e incorporarla a las dimensiones de la política, la economía y el desarrollo.

3. TEMAS O DIMENSIONES A INCORPORAR EN LA PROPUESTA:

Las cinco dimensiones propuestas en el modelo de DHI, crean las condiciones y orientaciones para un desarrollo integral, justificadamente se considera que La Educación, no debe ser un tema incluido en

(15) Revista 78 – CEPAL 2002.

(16) Dr. James Tobin, estadounidense, Premio Nobel de Economía (1981), presentó en 1978 la propuesta de gravar con un impuesto de 0,1 a 0,25% todas las transacciones financieras transnacionales. Significaría (según Tobin) *“echar arena en el aceitado mecanismo de las especulaciones financieras internacionales”*. En 1978 se estimaba que en un año la Tasa Tobin alcanzaría a recaudar más de 1.000 millones de dólares, destinados a la cooperación al desarrollo en los países más necesitados.

la dimensión social y política principalmente, sino que debe tener un enfoque prioritario inclinada a una dimensión con su propio nombre, es decir la Dimensión Educativa. En donde la educación conduzca a la consolidación de un nuevo orden socioeconómico, justo y equitativo, recuperando la esencia social y humanizante de la educación y la razón de ser de su creación. Si se parte de una consideración integral del desarrollo, la educación en el ser humano se convierte en el eje vertebrador, ya que es uno de los mejores mecanismos para formar y capacitar a cada persona en la comprensión y actuación del bien común y de una sociedad dinámica.

La realidad imperante en esta dimensión lo demuestra un análisis empírico, que vincula la educación con el crecimiento de la desigualdad en América Latina, esto asocia el alto grado de desnivel del ingreso en la región con la creciente brecha educativa generada por los conocidos índices de fracaso y de deserción escolar y por la mayoritaria escasa escolaridad de la fuerza de trabajo. Para Juan Luis Londoño el aumento de la desigualdad educativa regional fue mucho más agudo de lo esperado, «a tal punto que la varianza de los años de educación de la fuerza de trabajo se duplicó en los últimos 25 años»⁽¹⁷⁾.

Carlos Muñoz Izquierdo y Manuel Ulloa, apoyándose en la experiencia de los países latinoamericanos, señalan que dichas desigualdades se vinculan con factores como los siguientes⁽¹⁸⁾:

◊ La educación que se ofrece a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada, no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores y, por ende, refuerza las desigualdades sociales preexistentes.

◊ Los currículos, habiendo sido diseñados de acuerdo con las características culturales y las necesidades sociales de los países dominantes, no son relevantes para los sectores sociales de los países dependientes, cuyas distintas culturas no son consideradas. Esta tesis tiene claros correlatos en la forma como se elaboran los tradicionales currículos en nuestros países⁽¹⁹⁾.

◊ Los sectores sociales menos favorecidos reciben una educación por medio de procedimientos y a través de docentes que fueron preparados para responder a los requerimientos de otros sectores.

Por lo tanto la educación basada en el bien común, en los valores éticos y el conocimiento científico, es uno de los mecanismos generadores que permitirán a cada persona ser sensible respecto a las necesidades y derechos de los otros y poder dirigirse hacia una sociedad que tenga como principal valor a la solidaridad y subsidiaridad, que enriquezca las visiones de libertar e igualdad. Esta educación, se convierte en un elemento que propicia la participación activa de los ciudadanos en la sociedad y la integración de las minorías en los beneficios de un desarrollo humano integral.

Es por ello que se propone un enfoque alternativo que responda con pertinencia a la problemática social, cultural, económica, científico-tecnológica, ambiental y axiológica; que promueva la liberación del pensamiento y la acción humana del bien común y su pleno desarrollo integral paralelo al de la sociedad, en todas sus dimensiones, mediante concepciones, prácticas y valores educativos fundados en la realidad social e institucional.

Esta dimensión educativa promueve un enfoque Humanista-Socio-Critico pues surge de la reflexión profunda sobre la práctica educativa institucional, de las tendencias y determinaciones socio-educativas imperantes y de sus implicaciones, en especial de la realidad en Honduras.

Este enfoque concibe a educadores y educandos como sujetos históricos-sociales capaces de examinar su práctica educativa y construir marcos teóricos, estrategias, metodologías y prácticas que surjan de su realidad, para transformarla permanentemente mediante procesos de reflexión participativa y de ruptura con las visiones mecanicistas, economicistas, deterministas, lineales y reduccionistas de desarrollo, configurando una práctica y una racionalidad dialéctica en la institución y en la sociedad. Por tanto, pedagógica y psicológicamente se fundamenta en

(17) Londoño, Juan Luis: «Educación, desigualdad y crecimiento en América Latina: una nota empírica». En: PNUD, 1998. Educación. La agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Talleres del Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá, 1998.

(18) Muñoz, Carlos y Ulloa, Manuel: «Cuatro tesis sobre el origen de las desigualdades educativas». En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XXII, 2º Trimestre. CEE. México, D.F., 1992.

(19) Los técnicos y especialistas a cargo de la elaboración de estos currículos provienen por lo general de una clase social diferente y de ámbitos fundamentalmente urbanos. No es casual que en la gran mayoría de los países latinoamericanos estos tomadores de decisión tengan a sus hijos en centros privados; su contacto con la educación pública es tangencial.

las corrientes histórico-cultural, ecológico-contextual, enseñanza cristiana y en el constructivismo social.

Su currículum es considerado objeto del conocimiento y configurador de la práctica educativa, el mismo que será construido y re-construido participativamente, mediante un proceso de investigación permanente, utilizando como método la espiral autorreflexiva que tiene un punto de inicio pero no de finalización; lo cual conducirá a su perfeccionamiento continuo de acuerdo a la dinámica de los requerimientos sociales y de las nuevas tendencias mundiales y educacionales. El papel educador se basa en re-construir y construir el conocimiento humanista, científico y tecnológico, integrando dialécticamente teoría y práctica, docencia-investigación y trabajo productivo, en el contexto de la adecuada vinculación e interacción con la comunidad para la solución de sus problemas.

4.- CONDICIONES Y ESTRATEGIA SE PUEDE INFLUIR EN LOS SECTORES DIRIGENTES EN LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL:

Las grandes tendencias del profundo y acelerado proceso de cambio que enfrentan los países de América Latina y el Caribe, entre ellas democratización, reformas económicas, descentralización, así como el impacto de la globalización y las nuevas tecnologías de la información, han implicado un importante cambio en el papel del Estado, el mercado y los diferentes actores sociales.

En este contexto se reconoce la creciente importancia de la participación de los ciudadanos en la formulación e implementación de un desarrollo integral, dentro de las estrategias para promover esta participación en los sectores dirigentes tanto sociales, empresariales, políticos, académicos, culturales y religiosos, podemos citar:

* Investigar y publicar los verdaderos fundamentos del falso desarrollo en las comunidades, para poder atacar directamente las causas de la crisis, acordando por consenso nuevas reglas de juego, un nuevo marco regulador que responda a las necesidades de las personas y no a intereses de grupos que han especulado y se enriquecieron irresponsablemente, y crear las condiciones de reestructuración de los organismos financieros internacionales para que controlen su cumplimiento.

* Realizar investigaciones en especial cualitativas, en cada comunidad de los países latinoamericanos, que nos permitan conocer las causas que impiden una verdadera participación ciudadana, aplicando trabajo de campo con el objetivo de obtener las peculiaridades de estos motivos, ya que la realidad de cada comunidad es independiente en cada región y en cada país.

* Realizar investigaciones sobre las áreas de desarrollo humano que son más prioritarias y de problemas críticos del desarrollo, que luego se conviertan en los ejes de una proyección y vinculación de cada gobierno, universidad, ONG's, empresas privadas, sectores dirigentes y cada uno de los actores en el desarrollo integral de cada país.

* La educación conduce a la creatividad individual y mejora la participación en la vida social, económica, cultural y política de la sociedad, por lo que es necesario en el proceso de diseño de políticas públicas, generar los escenarios de justicia social, en este sentido, valores como la equidad y la solidaridad vienen a ajustar los procesos de desigualdad y exclusión.

* Financiamiento público a proyectos propuestos por actores sociales. Es la asignación de recursos públicos por parte de una institución de gobierno a actores sociales para que puedan ejecutar proyectos que beneficien al público en general o a un segmento poblacional. Ejemplos de este tipo de vinculación son los programas que ofrecen financiamiento en coinversión para proyectos a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otros tipos de actores sociales.

* Contraloría Social. En un sentido amplio, el término de contraloría social se refiere a la vigilancia y control que hacen los ciudadanos sobre la gestión gubernamental. Sin embargo aquí nos referimos específicamente a los medios institucionales -esto es, basados en alguna normatividad- para la vigilancia de los ciudadanos y sus organizaciones sobre los programas sociales.

* Formación en los ámbitos de la cooperación y el desarrollo a los sectores dirigentes, con prioridad en el Desarrollo rural y lucha contra el

hambre, servicios sociales básicos: educación, salud, agua y saneamiento, crecimiento económico para el desarrollo humano, sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitat, ciencia, tecnología e innovación, cultura y desarrollo, género, migración y desarrollo, para ser socializados con todo los ciudadanos.

* Fomentar la cooperación internacional al desarrollo en los ámbitos científicos, tecnológicos y de innovación, a través del fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales, que repercutan directamente en el desarrollo humano integral del país.

* El acceso a la información. El ejercicio de este derecho de todo ciudadano a través de los medios instituidos para ello, los cuales deben auditados y evaluados constantemente. Con espacios de diálogo y consulta. Por ejemplo los foros y mesas donde convergen organizaciones sociales e instituciones públicas en torno a un tema en particular.

* Consejos Consultivos o Ciudadanos. Son espacios de interlocución entre representantes de la sociedad y las instituciones gubernamentales. Estos espacios no necesariamente se denominan Consejos Consultivos o Ciudadanos, sino que en algunas instituciones se les dan otros nombres.

* Diarios ciudadanos: Corresponden a periódicos en línea no oficiales, que promueven la participación de los ciudadanos. En estos espacios ellos exponen asuntos sociales, culturales, políticos, económicos, locales, deportivos, entre otros.

Las estrategias puede depender de líneas de acción cambiantes de acuerdo a la realidad imperante en cada comunidad y nación, como líneas universales podemos determinar: inicialmente la voluntad política, la exclusividad, el pluralismo, la oportunidad, la transparencia, la eficiencia y la sensibilidad cultural.

5.- CONCLUSIÓN

Un autentico y equilibrio Desarrollo Humano Integral debe fundarse en una dimensión económica al servicio de la persona y la sociedad, en una dimensión social que proporcione la participación y la educación para el desarrollo integral, en una dimensión cultural que facilite los avances científico-tecnológicas, la recuperación y profundización de nuestra identidad cultural latinoamericana como base y referencia de pensamiento para la acción política de nuestros pueblos.

Con sentido comunitario de la vida, en donde le valor del trabajo humano es una aportación al común, una valoración personal, la solidaridad fraterna y un clara compromiso con el bien común.

Acompañada con el sentimiento de pertenecer a la tierra, es decir, sentirse para de ella y la conciencia y deber de cuidarla. Basándose en los aportes de la Enseñanza Social Cristiana como orientaciones y criterios éticos con los cuales los cristianos, conscientes de sus creencias, intentan vivir su vida y asumir los desafíos en las sociedades.

“Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos”

(20)

(20) Pablo VI – Encíclica “*Populorum Progressio*” – No. 27 y 28.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CELADIC: Un instrumento para hacer efectiva la Dignidad Humana

INTRODUCCIÓN:

A lo largo del “Curso Programa de Desarrollo Humano Integral”, desarrollado desde el mes de noviembre de 2011 a abril de 2012, se ha analizado varios documentos: desde las encíclicas hasta las investigaciones científicas realizadas por Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CELADIC), buscando en ellas respuesta a los diferentes aspectos que abarca el Desarrollo Humano Integral (DHI).

Se ha inducido al estudiante a la reflexión de las dimensiones del ser humano: económico, ético – cultural, social, política y ambiental, tomando de cada uno de los temas la relación con el todo, que cada uno de estos aspectos constituye parte del DHI, por lo que si uno de estas dimensiones están ausentes, no puede hablarse de DHI.

En la dimensión económica se trató de entender desde el modelo económico que ha existido o existe en Latinoamérica, hasta marcar aquel modelo que reúna las características que se precisa para el desarrollo económico, se diferenció conceptualmente desarrollo y crecimiento económico y, se realizó un análisis comparativo de cada modelo respecto a la realidad del país de origen del participante. Posteriormente, cada participante relacionó el aporte de la Iglesia Católica y de los pueblos originarios de América para el desarrollo del ser humano, se trataron temas como el aborto, la pobreza, los derechos de la mujer, la cultura de la muerte, la familia, entre otros.

En la dimensión ético-cultural, se ha integrado dos conceptos: ética “ethos”, el vivir bien y el habitar bien, entendido como la predisposición de nuestra actitud reflejada en la conducta hacia obrar rectamente, teniendo como finalidad el bien común, obteniendo una satisfacción consigo mismo.

**Lic. María Eusebia Segovia Cabrera Viedma ⁽²¹⁾
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE “NUESTRA
SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” - PARAGUAY**

La ética se construye a partir del relacionamiento del ser humano con sus pares y con el ambiente, la ética precisa del relacionamiento social para nacer, crecer y desarrollarse. Es un componente de la cultura, ya que de ella vienen los principios y los valores que cada sociedad toma para sí y marca, es la identidad.

La cultura como conjunto de costumbres, ritos y creencias de un pueblo, se forma de aquello que el pueblo trazó como suyo, que le caracteriza, que le lleva a crecer, que le lleva a sacar a luz lo mejor de sí, entonces la ética – cultural es el ambiente propicio para el desarrollo del ser humano.

La corrupción pública fue objeto de los foros, en el cual se ha compartido opiniones, sugerencias y se ha encontrado respuestas a muchas interrogantes, se ha concluido que la corrupción no es un hecho aislado, sino que se repite como una epidemia en varios países de Latinoamérica, a pesar de las diferencias económicas y culturales. Tal es así, que para una verdadera integración Latina, cada uno de los latinos deben encontrarse a sí mismos y reconocerse, a partir de esta auto reflexión, se proyecta hacia el mundo exterior conservando su identidad, que le permite integrarse con otros reconociendo en éstos semejanzas y diferencias, haciendo posible caminar juntos.

En la dimensión social se ha analizado los datos estadísticos en materia de salud, vivienda, educación, pobreza, rol de las universidades en cada país latinoamericano.

Se ha compartido en foros la realidad de cada país, la desigualdad existente entre la clase con mayor nivel

(21) LIC. MARÍA EUSEBIA SEGOVIA CABRERA VIEDMA, es paraguaya, Abogada, Didáctica Universitaria de la Facultad de Postgrado de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”; Miembro del Instituto “Tomás Moro”; Instructora en Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo; Investigadora y Docente del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público; Asistente Fiscal del Ministerio Público y egresada de 1er. Programa Virtual en “Desarrollo Humano Integral” creado y ejecutado por el CELADIC con el patrocinio de nueve universidades latinoamericanas.

económico y aquella que no tiene nada, que está por debajo de la línea de pobreza (coeficiente de Gini visto numéricamente).

La dimensión política permitió profundizar que la ideología predominante en los pueblos americanos obedece a años de desilusión en sistemas de gobierno que no han podido brindar respuestas efectivas a la necesidad del pueblo, pero se ha coincidido que la democracia es el mejor estilo de gobierno, necesario para darle posibilidad al ser humano de desarrollar sus potencialidades.

Al culminar con la dimensión ambiental, se ha develado la teología de la creación, un postulado que desarrolla de forma sencilla cómo el ser humano debe relacionarse con el ambiente, se ha expuesto la situación de los recursos naturales en los pueblos americanos, se ha propuesto soluciones y se ha reflexionado sobre la problemática, llevando al estudiante a comprometerse con las futuras generaciones, cuidando el ambiente.

Así, la propuesta del Programa, abarcó cada ítem del DHI, por lo que estudiar sus características, hacer agregados a la propuesta que CELADIC puso a disposición del mundo y diseñar políticas, objetivos estratégicos, programas y proyectos resulta menos complicado, pues la hoja de ruta ya se ha marcado el camino, es el tema del presente trabajo.

La dignidad humana es el conjunto de todos los valores que el ser humano tiene, es inherente a su calidad de ser humano, pero para eso, el ser humano precisa desarrollarse en cada uno de sus aspectos, propuesta que CELADIC ha puesto a consideración de todos.

ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN Y DISTINGUEN LA PROPUESTA DEL DHI DEL CELADIC, FRENTE A LOS MODELOS VIGENTES EN LA ACTUALIDAD, Y SUS RESULTADOS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA.

El DHI precisa de una condiciones para incubar, crecer y brindar resultados. Estas condiciones son externas, es decir, no son condiciones de doctrina o de conceptos de DHI, sino que se refieren a los requisitos indispensables para que, la propuesta sea viable y empíricamente realizable.

Estas condiciones que como ejes son necesarios para concebirse la idea de DHI ⁽²²⁾:

1. Un liderazgo sensible y comprometido:

la clase dirigente debe asumir su rol sin perder de vista que es un servidor público, que se debe al pueblo y por tanto debe ser sensible a las demandas y rendir cuentas de sus actuaciones, utilizando la soberanía que el pueblo depositó en él para el bien común;

2. La ética que se vive en la realidad:

el renacer de los principios y valores éticos, tanto del individuo como de la sociedad, resurgiendo aquellas formas de ser y de actuar que nuestros abuelos nos legaron, que son condiciones para una convivencia pacífica y armónica, pues son la brújula que guía al ser humano y a la colectividad hacia el bien común;

3. Los derechos humanos:

como marco general en la relación: Estado – Sociedad – Ética, por lo que debe promoverse el respeto a los derechos humanos y debe formar parte de la malla curricular del sistema educativo, a fin de construir una cultura humanista.

Partiendo de los condicionantes, se puede deducir que los modelos existentes en la actualidad como ser: el modelo primario de exportación, el modelo de sustitución de las importaciones, el modelo neoliberal, el modelo del socialismo del siglo XXI ⁽²³⁾, no reúnen en sí mismos estos tres ejes, sino que cada cual asume un elemento predominante, cuyo núcleo en los cuatro primeros modelos citados es el dinero o la acumulación de bienes.

Si bien, en el socialismo del siglo XXI la acumulación de riqueza no es el centro, la lucha de clases y la división de la sociedad en grupos estancos es la característica principal, por lo que en ninguno de estos modelos se ha podido acortar la brecha social que separa a los ricos de los pobres.

El programa de DHI se propone como meta, que el desarrollo se medirá por el coeficiente de Gini y no por el PIB, por lo que la orientación o baremo de la economía cambia radicalmente, pues no se busca el enriquecimiento sino que cada ser humano tenga sus necesidades básicas satisfechas y pueda

(22) Ideas tomadas del Módulo "Conceptualización de Desarrollo Humano Integral"; Prof. Jorge Arturo Ramos Silva; Curso "Programa de Desarrollo Humano Integral - CELADIC"; noviembre, 2011.

(23) Modelos analizados separadamente en el Módulo "Modelos de Desarrollo en América Latina"; Prof. Juan Carlos Nuñez; noviembre, 2011.

tener además la oportunidad para desarrollar sus capacidades.

Así, los elementos fundamentales son ⁽²⁴⁾:

1. La persona humana como centro de todo;
2. El bien común como marco de las políticas del Estado;
3. Priorizar el trabajo humano sobre el capital en todo proceso económico productivo;
4. La plena vigencia de criterios de justicia social en lo nacional, regional e internacional;
5. Un proceso que lleve a la equitativa y justa distribución de bienes;
6. Políticas de control de los flujos financieros aplicando la "Tasa Tobin" ⁽²⁵⁾;
7. Un comercio internacional justo que reduzca la brecha norte-sur, eliminando toda forma de proteccionismo;
8. Una economía productiva que tenga como meta la satisfacer las necesidades humanas, relacionándose de manera equilibrada con los recursos naturales;
9. Profundizar y ampliar la participación popular, a través de procesos democráticos donde se prioricen los valores éticos y solidarios ⁽²⁶⁾;
10. Cambios profundos de las estructuras intergubernamentales regionales e internacionales, políticas, económicas y financieras, con criterios éticos de transparencia, honestidad y participación democrática;
11. Asumir la dimensión y responsabilidad ecológica en todas las actividades humanas;

12. Fortalecer las redes de integración latinoamericana, buscando el desarrollo equitativo de los pueblos latinoamericanos.

Los resultados esperados devienen de la implementación de todos los elementos que constituyen el Desarrollo Humano Integral, como un modelo alternativo, por lo que el mismo pretende dar respuesta a la problemática existente en América Latina:

1. Sociedades divididas, clima de desconfianza;
2. Clase dirigente que manipula al pueblo para beneficio propio;
3. Seres humanos que buscan llenar el vacío existencial en drogas, alcoholismo y prostitución;
4. Corrupción en esferas públicas y privadas, que se volvió un sistema difícil de erradicar;
5. Poco o nulo liderazgo tanto de referentes sociales, políticos y religiosos que con sus actuaciones desorientan a la colectividad;
6. Alto porcentaje de seres humanos por debajo de la línea de pobreza;
7. Sistema educativo que prioriza el conocimiento académico antes que la educación en valores;
8. Diferencia social abismal tomando como puntos de comparación: la clase más pobre frente a la clase más rica (coeficiente de Gini) ⁽²⁷⁾;
9. Democracia debilitada ante la deficiente respuesta a las demandas sociales;
10. Degradación del medioambiente, sin políticas de mitigación o de recuperación.

(24) Op. Cit. Módulo "Conceptualización de Desarrollo Humano Integral".

(25) Dr. James Tobin, estadounidense, Premio Nobel de Economía (1981), presentó en 1978 la propuesta de gravar con un impuesto de 0,1 a 0,25% todas las transacciones financieras transnacionales. Significaría (según Tobin) "echar arena en el acalorado mecanismo de las especulaciones financieras internacionales". En 1978 se estimaba que en un año la Tasa Tobin alcanzaría a recaudar más de 1.000 millones de dólares, destinados a la cooperación al desarrollo en los países más necesitados. Tomado del Módulo "La dimensión económica del Desarrollo Humano Integral"; Prof. Ricardo Sol Arriaza; Enero, 2012.

(26) El concepto de cultura incluye a todo lo que rodea al ser humano y la ética incluye a lo que el ser humano siente, a su esencia: principios y valores, y como se relaciona la ética con la felicidad, que es el fin último del ser humano; Módulo "La dimensión Ético Cultural del Desarrollo Humano Integral"; Prof. Francisco Borba; Diciembre, 2011.

(27) Analizado profundamente en el módulo "La dimensión económica del Desarrollo Humano Integral"; Prof. Ricardo Sol Arriaza; enero, 2012.

Cada uno de estos problemas es abordado en el Estudio N° 2 de CELADIC, por lo que las estrategias para combatirlas, mejorarlas o erradicarlas se sustenta científicamente, no es improvisación. Así, cada uno de los elementos del modelo toma uno o dos problemas, cambiando la visión que actualmente se tiene del concepto de desarrollo.

Las propuestas surgieron de estos mismos problemas, que con los modelos conocidos y aplicados no se ha podido controlar. El enfoque que CELADIC propone es integral, es decir, estudia al ser humano y divide sus necesidades en dimensiones que necesita para desarrollarse, este análisis lo traduce a un contexto global, es decir, la sociedad como conjunto de seres humanos en interrelación tiene las mismas necesidades o dimensiones que un individuo, por lo que al hablar de integralidad no hay dimensión más importante que otra, sino que cada parte forma el todo y el todo forma las partes.

Si bien el modelo alternativo aún no se ha aplicado empíricamente en los gobiernos de nuestros países, si se ha aplicado en pequeños grupos humanos, se sustenta en documentos que analizaron la realidad humana en cada una de sus dimensiones, siguiendo el método científico, por lo que sus conclusiones son válidas ⁽²⁸⁾.

DIMENSIONES QUE SE PUEDEN INCORPORAR A LA PROPUESTA DE DHI DEL CELADIC, Y ¿COMO PODRÍAN ADECUARSE A LAS ESPECIFICIDADES NACIONALES?

La ONU enfoca el desarrollo desde el punto de vista económico, con algunos matices sociales y políticos: participación de la mujer en los espacios de poder y un programa por la paz ⁽²⁹⁾. Dentro de esta propuesta, los Estados del mundo han plasmado sus intereses: económicos, tecnológicos y de diplomacia para la paz. Entonces, luego de compararlos con las dimensiones de la propuesta de Desarrollo Humano Integral de

CELADIC, se encuentran dos temas que deben ser abordados a profundidad: la dimensión tecnológica y la cultura de la paz.

La era tecnológica que revolucionó la forma como conocemos el mundo, influye en el ser humano, tal es así que se habla de nativos tecnológicos a los hijos de esta era, en comparación a los migrantes tecnológicos que son aquellas personas que nacieron cuando aún la tecnología era un privilegio para pocos.

Ante esta situación, el ser humano precisa acceder a la tecnología para desarrollar sus capacidades, ya no es solo una herramienta accesoria de la que puede prescindir, sino que el ser humano necesita de ella, como necesita de la educación, de la economía, ya que la tecnología le permite comunicarse con otros seres humanos, le permite romper las barreras del tiempo y espacio, las barreras del territorio, por lo que debe ser preocupación del modelo de DHI darle un enfoque aparte y con ciertas reglas, pues la tecnología representa también un riesgo.

La carrera armamentista en nombre de la paz es una realidad que las Naciones Unidas trabaja política y diplomáticamente. Sin embargo, debe dejarse en claro que la paz constituye el primer requisito para que el ser humano pueda desarrollarse, ya que es inútil que se hable de Desarrollo Humano Integral sin que la paz forme parte central de ella.

Si bien América Latina no ha sufrido las devastaciones de las Guerras mundiales, Paraguay es el único país de América que ha estado en guerra contra tres estados al mismo tiempo, que ha perdido parte de su territorio, que fue ocupada por los vencedores y que ha tenido que una Constitución impuesta por los invasores ⁽³⁰⁾, que tuvo que reconstruirse dos veces: después de la Guerra de la Triple Alianza ⁽³¹⁾ y después de la Guerra del Chaco ⁽³²⁾.

Ante esta situación, la propuesta de CELADIC para ser completa y hacerla interesada a los dos

(28) Doctrina Social de la Iglesia; Estudio N° 1 "Diagnóstico causal latinoamericano"; Estudio 2 "Un modelo alternativo de DHI"; Aportes N° 17 "La tierra, un préstamo para nuestros hijos", "El Papa peregrino - Juan Pablo II", entre otros estudios que se sustentan en la realidad de América Latina, en la cultura, en la costumbre y en los principios y valores de los pueblos originarios, por lo que el análisis que se encuentra plasmado en cada documento es inclusivo y no exclusivo.

(29) Boutros Boutros - Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas; "Un programa de desarrollo"; Documentos de las Naciones Unidas relacionadas con el tema; Naciones Unidas - Nueva York; 1995; p.14.

(30) Unos 94.000 Km2 en la región de Matto Grosso, al norte del Apa, pasaron al Imperio del Brasil. Argentina se adjudicó 62.000 Km2 en la región de Misiones y Chaco, al sur del Pilcomayo; Rivalora Espinoza, Milda; "Crónica Histórica del Paraguay"; Editora Arami; Asunción; 2005; ISBN 99925 - 68 - 01 - 1; p.594

(31) 1864 - 1969.

(32) 1932 - 1936.

principales organismos internacionales: ONU y OEA, debe incorporarse como eje la cultura de la paz, pero no entendida como carrera armamentista que actualmente se ha hecho presente en territorio americano. No es casualidad que países limítrofes al Paraguay hayan adquirido equipos de primera generación como excusa a su necesidad de fortalecer su defensa nacional.

La paz que propone en varios documentos la Iglesia Católica, debe ser analizada a través de una investigación científica y de la misma debe surgir las propuestas de cómo se llevaría adelante en América la cultura de la paz, y que la misma es el condicionante principal para la implementación del DHI.

Si se reconoce que el bien máspreciado del ser humano es su dignidad, se entiende que cualquier atropello a dicho bien deviene en una violación al propio ser humano. Si la guerra o la carrera armamentista se consideran como atropello o amenaza a la dignidad humana, entonces el ser humano no encuentra las condiciones externas necesarias para poder desarrollarse, ya que sin paz no hay desarrollo humano integral.

ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DEL DHI

La mejor estrategia para promover el modelo alternativo de desarrollo es la educación, así como quienes formaron parte del I Curso del Programa de DHI, han quedado convencidos que esta propuesta no sólo es la mejor, sino que es la única cuyo enfoque está centrado en la dignidad del ser humano.

La educación es la herramienta para cambiar el pensamiento, que la primera área a ser trabajada⁽³³⁾, ya que únicamente aquellos que estudian a profundidad el contenido de la propuesta podrán apreciar todas sus ventajas y entender que la única desventaja es la oposición de los grupos de poder interesados en la acumulación de riquezas.

Posteriormente, se debe dejar sentado que el sector privado igualmente debe comprometerse en lograr esta meta, que si bien el Estado interviene⁽³⁴⁾,

regulando la constitución de las personas jurídicas de derecho privado, su objeto social y condicionando su funcionamiento a una evaluación de impacto ambiental, no está asegurado que el riesgo a un posible daño ambiental desaparezca.

Así, la estrategia ambiental radica en promover la responsabilidad social empresarial y universitaria. Este tipo de responsabilidad que surge ante el riesgo o daño a un bien jurídico colectivo – como lo es el ambiente – de una determinada comunidad donde está asentada dicha empresa o universidad, como una retribución a la influencia que su actividad produce en el ambiente⁽³⁵⁾.

La ética es en parte “el causante” de esta corriente de la responsabilidad social, que incluso se está extendiendo a las empresas públicas o estatales, ya que el concepto no hace distinción entre empresas privadas o públicas, o con o sin lucro.

A la par de esta nueva era tecnológica, el crecimiento demográfico no va acompañado de una educación en valores, de educar para asumir responsabilidades, por lo que el consumismo se vuelve en un círculo vicioso: la empresa produce porque el cliente consume y se consume porque se produce y vía marketing se le convence a las masas a consumir lo que no es necesario, provocando una explotación desmedida de la naturaleza el “ecoterrorismo” que a corto plazo, llevará al planeta a la insostenibilidad económica-medioambiental.

Parte de la solución es promover la Responsabilidad Social – Empresarial o Universitaria – estrategia que desde la propuesta de DHI debe ser profundizada, proponiendo un mecanismo de incentivos a fin de que el sector privado y las universidades puedan interesarse en esta propuesta.

CONCLUSIONES

El curso contiene los pilares para el DHI, tomando como eje central la dignidad humana, ya que el ser humano tomado en su integralidad se estudia no sólo los factores que influyen en su vida, sino que se toma aquello que es necesario para su desarrollo,

(33) La educación fue parte del análisis en el estudio de la Dimensión Social del ser humano al hablar sobre el “ Rol de las Universidades en el cambio”; Prof. Carlos Navarro; febrero, 2012.

(34) El Estado como impulsor de la política, tiene la responsabilidad de brindar a su pueblo las condiciones necesarias para su desarrollo integral, según lo estudiado en el Módulo “La dimensión política del desarrollo humano integral”; Prof. José Ávila Membreño; marzo, 2012.

(35) Tarea del Módulo 3 de “Desarrollo Humano Integral y Responsabilidad Ambiental”; Prof. Ricardo Estigarribia; abril, 2012.

entendiéndose por desarrollo el respeto efectivo a la dignidad humana.

Las dimensiones económica, política, social, ético – cultural y medio ambiental en que se desenvuelve el ser humano no son realidades separadas, sino que están interconectadas e interrelacionadas, que en conjunto permiten al ser humano llegar a la integralidad.

La sociedad así como el ser humano, precisa de estas dimensiones para desarrollarse colectivamente, pues la individualidad pierde fuerza desde el mismo momento que la integración surge como nueva fortaleza para llegar a nuestra meta.

Todo ser humano, toda sociedad busca la felicidad y esta le puede llevar por diversos caminos, por esta razón, la propuesta plasmada en el Estudio N° 2 *“Un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral - Aportes para el Cambio”* se constituye en el documento *“madre”*, para nuestras políticas de desarrollo, para lograr el cambio que tanto anhela América Latina. Dicho modelo es el más completo,

pues estudia y analiza la problemática en todas sus variantes, no se limita al crecimiento económico, sino que pretende el resurgir de los principios y valores éticos como una dimensión que el ser humano necesita para desarrollarse y que no puede dejarse a un lado, ni suprimirse, pues sin ella, la dignidad del ser humano se pierde.

Lo que más se destaca de la propuesta de CELADIC es la amplitud del modelo y las soluciones que son empíricamente realizables, pues toman como base la propia identidad cultural de los latinoamericanos; la fuente principal está compuesta por la forma de ser y de actuar propia de los latinoamericanos, tomándose en cuenta a los pueblos originarios.

El modelo es perfectible y si bien falta llevarlo a la práctica, el documento cuenta con una sólida base científica, que se inició con un diagnóstico causal, para luego unir las piezas que estaban separadas y buscar las fortalezas de cada una de ellas, dando como resultado el único modelo que toma la dignidad del ser humano como centro y como fin del desarrollo.

LA PROPUESTA DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FRENTE A LOS MODELOS DE DESARROLLO EN VIGENCIA

Dr. Eudoro Terrones Negrete ⁽³⁶⁾
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA - PERÚ

1. ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN Y DISTINGUEN LA PROPUESTA DEL DHI DEL CELADIC FRENTE A LOS MODELOS VIGENTES Y SUS RESULTADOS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Los gobiernos de América Latina y El Caribe, persistieron históricamente en la búsqueda de un proyecto de desarrollo que responda a las aspiraciones y expectativas de la población. Y en este sentido se ensayaron diversos modelos de desarrollo: primario-exportador (MPE), sustitución de importaciones (MSI), el neoliberal y con diferentes posturas: individualismo y anarquismo, keynesianismo, neoliberalismo y socialismo real, dentro de un mundo bipolar de capitalismo privado y capitalismo de estado. Todos estos modelos no funcionaron como se esperaba, para atender las necesidades de las poblaciones, mejorar la calidad de vida y alcanzar el bien común, en un mundo complejo y cada vez cambiante.

Poderosos intereses del imperialismo, de la oligarquía económico-financiera, del militarismo y del colonialismo mental europeo devoraron toda expectativa popular, al aplicar teorías que no respondían a la realidad de los pueblos latinoamericanos. Se olvidaron de la persona humana -en su múltiple dimensión y plenos derechos-, como factor de crecimiento, desarrollo y progreso, así como de la identidad y diversidad cultural de los países de América Latina y El Caribe.

El actual modelo neoliberal se funda en la globalización, la modernización tecnológica, la apertura externa y la dictadura del libre mercado. Resultados: incremento de las desigualdades, las diferencias entre las clases

sociales, la enajenación de los trabajadores, el desempleo, la pauperización creciente de sectores sociales y la desatención de los derechos humanos, ensanchamiento de la brecha social entre ricos y pobres, inforricos e infopobres, agudización de los conflictos sociales, segmentación del mercado de trabajo ⁽³⁷⁾ y deterioro de la calidad de vida de las poblaciones.

Este modelo de “*capitalismo salvaje*”, es producto de la minimización y el debilitamiento de las funciones sociales del estado, la privatización de las empresas de servicio público, la enajenación de las reservas energéticas, el incremento de la deuda externa de los países en vía de desarrollo, el otorgamiento de facilidades indiscriminadas a las inversiones extranjeras, la suspensión de todo tipo de subsidios, el despido masivo de empleados del estado, la disminución de los topes para las indemnizaciones por despidos injustificados de los trabajadores y la reducción de los derechos al mínimo de los trabajadores con la actuación del libre mercado. Así, el estado resultó disociándose de lo social. Advino la ruptura de los derechos sociales de ciudadanía, la exclusión y pobreza social, el aumento de la informalidad laboral, el empleo indigno y el salario injusto, el subempleo, el incremento de la corrupción y la inmoralidad en el estado y las empresas privadas y la generación de una sociedad segmentada y piramidal que establece “*cohesión clasista en la cima, fragmentación en el centro y atomización en la base*” (James Petras, 1994).

Los ricos son cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres. Hay crecimiento económico para una cúpula empresarial, pero no hay desarrollo integral de la persona. Hay crisis ecológica y ambiental con todas sus funestas consecuencias para la vida de las personas y de los pueblos.

(36) DR. EUDORO TERRONES NEGRETE, es peruano, Doctor en Educación, Magíster en Docencia Universitaria, periodista colegiado, profesor de Filosofía y Ciencias Sociales, escritor y autor de obras universitarias, ex diputado de la Nación de Perú (1985-1990) y actual Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Periodismo de la Universidad Jaime Bausate y Meza. Egresado de 1er. Programa Virtual en “Desarrollo Humano Integral” creado y ejecutado por el CELADIC con el patrocinio de nueve universidades latinoamericanas.

(37) Trabajo calificado y bien remunerado en las grandes empresas y trabajo inestable, no calificado y mal remunerado en las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

En síntesis: se acrecienta la “*sociedad de consumidores*” y la “*sociedad de excluidos*”, aumenta la desigualdad con despojo de los derechos ciudadanos, hay reducidas oportunidades de vida digna y justa para el conjunto de la población mundial. Hay un nuevo tipo de trabajador: “*trabajador traumatizado*” (Alan Greenspan), que se resiste a exigir mayores salarios por inseguridad y por temor a perder su empleo.

Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral (MADHI)

Frente al modelo imperante del neoliberalismo surge el nuevo Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral (MADHI), fundado en el humanismo cristiano, centrado en la persona humana con sus variadas dimensiones ⁽³⁸⁾, apoyado desde las organizaciones sociales, las comunidades de nativos o indígenas, la sociedad civil e impulsado y defendido por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CELADIC).

El MADHI se concibe como un desarrollo alternativo que no sólo genera crecimiento económico sino que distribuye los beneficios equitativamente, regenera y preserva el medio ambiente e integra a las personas, en los quehaceres social, comunitario, político, económico, cultural, educativo, ecológico, religioso y moral, dentro de un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Este modelo es crítico de todos los demás, auspicia la realización de cambios radicales en el sistema económico para garantizar el bienestar de las mayorías con la satisfacción plena de las necesidades humanas y el aumento de las oportunidades socio-económicas o de sus capacidades. Tras considerar como negativo el hecho de seguir el mismo camino que recorrieron los países ricos, afirma que es necesario y urgente reparar al ser humano de “*una vida más larga, más saludable y más plena*” (PNUD).

El Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral incorpora la ética en la economía con el fin de eliminar las exclusiones, desigualdades, conflictos sociales y conflictos de intereses, corrupciones e injusticias sociales. Protege y conserva los recursos naturales no renovables. Utiliza los recursos y sistemas naturales de una manera racional, equitativa y sostenible, basada en una tecnología que respeta los derechos

humanos, los aspectos culturales y la identidad e integración nacional. Busca elevar los estándares y la calidad de vida y mejorar las condiciones sociales. Promueve un proceso de crecimiento y transformación integral de orden cuantitativo y cualitativo.

Es un modelo de desarrollo innovador, sustentable o sostenido ⁽³⁹⁾. Se fundamenta en la equidad de la humanidad, en la prioridad del trabajo humano sobre el capital, en la equitativa y justa distribución de la renta, en la prioridad de una economía productiva con dimensión social, en la participación popular con valores éticos y solidarios, en la revisión y el ordenamiento de las estructuras intergubernamentales regionales e internacionales, en la responsabilidad ecológica compartida y en la prioridad “*sociedad-estado-mercado*”. Fortalece la democracia participativa con libertades fundamentales y justicia social. Genera la prosperidad económica con equidad y desarrolla el potencial humano con el fin de mejorar la calidad de vida del hombre y de todos los hombres. El modelo alternativo de desarrollo de CELADIC se caracteriza también por lo siguiente:

Saber más, poder más y ser más: Busca lograr el desarrollo óptimo de las destrezas, habilidades, capacidades, potencialidades, posibilidades y perfeccionamiento de la persona, pasando de “*condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas*” (Pablo VI).

Proceso: Es un proceso, es decir un avanzar en dirección a un ideal, que es la perfección del hombre y de la sociedad en su relación con los demás. El ser humano es de naturaleza imperfecta pero perfectible a lo largo de su existencia en la medida en que sepa usar adecuadamente sus facultades intelectivas.

Holístico: Porque comprende a toda la persona, a todo el hombre y a todos los hombres, en todos sus aspectos y dimensiones (biológico, psicológico, social, educacional, cultural, económico, ecológico, espiritual y ético) y de manera armónica e integral, solidaria y cooperante para responder a los desafíos del presente y del futuro.

“El desarrollo del ser humano es un proceso demasiado complejo para ser compendiado en una o dos medidas antropométricas y algún índice o escala psicomotora.”

(38) Dimensiones de la persona humana: social, educativa, cultural, política, económica, ecológica, religiosa y ética.

(39) Desarrollo sustentable: En el informe de BRUNTLAND se define el desarrollo sustentable como “un desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin privar a las generaciones futuras de la posibilidad de satisfacer sus propias necesidades”.

Los cambios en el cuerpo y en la mente de la persona que crece en un sentido integral sólo pueden interpretarse adecuadamente con una visión holística en la que se englobe lo físico, lo psicológico y el ambiente familiar y social en que ese proceso se está dando”, señala Michael Preece⁽⁴⁰⁾.

Bienestar integral: Está orientado a incrementar el bienestar integral de las personas y no sólo procura su mejoría material o económica. **Esfuerzo personal:** Cada persona debe tener conciencia de que es su esfuerzo propio en unión con el de las demás personas los factores primordiales para lograr el desarrollo pleno de su ser y de la sociedad. **Bien Común:** Propone una economía socialmente comprometida con el bien común o el interés social y no con los intereses de grupos de poder económico y político nacionales o internacionales. Busca la promoción y salvaguarda del bien común como responsabilidad social del estado y atiende las urgentes necesidades y legítimas aspiraciones de las colectividades.

Finalmente, el MADHI reviste estas características: presupuesto equilibrado, política fiscal justa y descentralizada, modelo de producción basado en el enfoque de desarrollo económico integral con crecimiento económico sustentable, autosostenido e inclusivo, defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, relaciones internacionales pacíficas y justas entre las naciones, política de prevención y seguridad social, educación y comunicación ambiental con sólidos principios y valores éticos, incorporación de tecnologías adaptadas y apropiadas a la realidad latinoamericana, empleo digno y salario justo, política efectiva de integración económica latinoamericana, democracia real, participativa e integral, democratización de la información y comunicación social dentro de una Comunidad Latinoamericana de Naciones que defienda su soberanía y autodeterminación regional y el derecho de los pueblos a decir su verdad, recuperar y profundizar la identidad latinoamericana y a construir su propio destino.

2. TEMAS Y/O DIMENSIONES QUE SE DEBEN INCORPORAR A LA PROPUESTA Y CÓMO PODRÍAN ADECUARSE A LAS ESPECIFICIDADES NACIONALES

Considero pertinente y básico la incorporación como nuevos temas/dimensiones en el MADHI: Contabilidad

ambiental, comunicación humana integral, dimensión psicológica y dimensión cibernética, que se pueden aplicar en los diversos países de América Latina y El Caribe mediante el uso adecuado de la Plataforma Virtual.

2.1. CONTABILIDAD AMBIENTAL:

La contabilidad ambiental es una rama de la contabilidad de reciente reconocimiento y se define como la parte de la contabilidad aplicada cuyo objeto son las relaciones entre una entidad corporativa y su medio ambiente y el análisis técnico del ciclo de vida de sus productos y actividades, desde su diseño y producción, hasta la eliminación final de cualquier efecto negativo ocasionado por el consumo de dichos productos y dentro del entorno natural, cultural, social o vital en un determinado período de tiempo. De ahí que la información que proporciona la contabilidad ambiental se reduzca a los inputs adicionales necesarios para prevenir, reducir y eliminar la contaminación y a los outputs no deseados (residuos, vertidos, emisiones). Esta es la posición adoptada en las normas de contabilidad financiera emitidas por el IASC (1998), la Unión Europea (2001b) y el ICAC (2002).

2.2. COMUNICACIÓN HUMANA INTEGRAL:

El rol de la comunicación humana integral resulta decisivo para redefinir, reajustar y reconstruir los valores éticos perdidos durante años de aplicación de modelos de desarrollo inadecuados, que antes de solucionar los problemas del hombre lo agravaron y profundizaron, haciendo más rico a los ricos y más pobre a los pobres del planeta. La comunicación humana integral, permite fortalecer el control social sobre los actores sociales y actores de la economía para orientarse hacia el bien común, a la vez que proporciona la información adecuada y útil a los gobernantes y gobernados para tomar decisiones oportunas y compartir ideas, iniciativas y acciones en procura de la solución de los problemas de las sociedades. Y uno de estos canales lo constituyen los medios de comunicación tradicionales y las nuevas tecnologías de información y la comunicación: Internet, página web, blog, twitter, facebook, iPad, entre otros.

2.3. DIMENSIÓN PSICOLÓGICA:

La imagen freudiana de la primera mitad del siglo XX enfatizó el aspecto impulsivo, irracional e inconsciente

(40) Preece, Michael. *Assessment of Physical Growth and Pubertal Dev. Adolescent Med. State of the Art. Reviews. Vol. 5. N° 1. Feb. 1994, Philadelphia, USA.*

del ser humano, y la psicología conductista puso el acento en la presión que ejercen los factores ambientales. Pero actualmente se enfatiza tanto la necesidad de la armonía y convivencia cívicas, como lo hace la Psicología Humanista (Martínez, 2004).

Es necesario crear en las sociedades las condiciones necesarias de una atmósfera o clima afectivo cálido, lleno de afecto y ternura, acogedor y que inspira confianza para que el ser humano pueda desarrollarse y realizarse plenamente.

Esta atmósfera acogedora, con ausencia de estrés, amenaza y ansiedad, crean una armonía y equilibrio hormonal y endocrino que dan como resultado un desarrollo óptimo y sano del ser humano.

El gran pedagogo Pestalozzi, adelantó esta constatación al afirmar que *“el amor es la única y eterna base sobre la cual se puede formar humanamente nuestra naturaleza”*.

2.4. DIMENSIÓN CIBERNÉTICA:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la habilidad para usarlas y adaptarlas adecuadamente, *“son el factor crítico para generar y tener acceso a la riqueza, al poder y al conocimiento en nuestro tiempo”* (Manuel Castels).

La inclusión digital posibilita el acceso, uso y apropiación social de las NTICs con el fin de atender las necesidades de conocimiento y de información de las personas, de gobernantes y gobernados, formular y difundir masivamente políticas públicas, crear conocimientos y contenidos, fortalecer las capacidades de las personas y mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de la mayoría de personas.

Pero cabe puntualizar que en un MADHI las máquinas o las nuevas tecnologías deben estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de las máquinas.

Ahora se fabrica robots o máquinas inteligentes, que asesoran en aspectos técnicos del trabajo profesional y toman decisiones inteligentes que muchas veces las hacemos nuestras, convirtiendo al ser humano en *“hombre biónico”* (mitad humano y mitad máquina), como expresión de una nueva etapa de su desarrollo tecnológico o cibernético y que deberían estar al servicio de los fines de la existencia humana con plenos valores axiológicos y éticos.

3. ¿CÓMO INFLUIR EN LOS SECTORES DIRIGENTES PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL?

La sociedad del conocimiento, -que es un cambio de época y una época de grandes cambios-, cambiante en tendencias, paradigmas Y sumido en retos complejos y permanentes, en el que cada vez cobra mayor importancia el ser humano como consumidor y productor, como motivo social de las políticas del Estado, de la transformación de sí mismo y de las sociedades, en procura del desarrollo equitativo, sostenible, democrático-participativo y de una vida digna, pacífica y justa. Por eso es que para promover y ejecutar el desarrollo humano integral es necesario contar con una gestión social y una educación de calidad con currículo orientado al desarrollo humano integral.

3.1. GESTIÓN SOCIAL:

La gestión social se orienta hacia el desarrollo de ciudadanía, la creación de una cultura de corresponsabilidad, la aceptación de la diferencia y del diálogo, la formación, y aplicación del conocimiento para la inclusión social, la organización, la participación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la investigación que permitan dotar a las comunidades de los elementos teóricos y prácticos para formar líderes comunitarios comprometidos con el cambio y posibilitar la aplicación de políticas públicas y alcanzar el desarrollo humano integral. Y hay razones concretas que avalan nuestra propuesta de la Gestión Social y que exponemos a continuación:

“En América Latina, persisten los desafíos planteados por las recientes reformas sociales (laborales, pensionales, tributarias, políticas), los problemas económicos, ambientales y de seguridad que cada día ahondan la brecha entre quienes todo lo tienen y entre quienes apenas subsisten. Es en ese espacio concreto donde las organizaciones sociales y sus dirigentes requieren construir visiones del futuro creativas, inspiradoras y estimulantes para que la gente modifique su actual mentalidad centrada en las crisis inmediatas y en la quietud y la orienten hacia una que con vehemencia se anticipe al futuro en el que el bienestar de los seres humanos sea una tarea inaplazable, comunes, finalidades humanas concertadas. El reto es desarrollar la capacidad de gestión para responder a la complejidad que atraviesan los

niveles de interrelación e interacción de los actores, sectores, poderes y voluntades que realcen la importancia de las dinámicas que viven las comunidades quienes son las que generan el desarrollo”⁽⁴¹⁾.

3.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CURRÍCULO ORIENTADO AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (CODHI):

Las reformas educativas impuestas desde el estado, atendieron necesidades que beneficiaron a sectores conservadores y dominantes y al imperialismo, pero no a las necesidades de desarrollo integral de las personas y los países.

Siguen en pie las consecuencias de una mala educación y las demandas de una educación de calidad que contribuya a dar solución, entre otras, a lo siguiente:

- » Fortalecer las democracias con participación activa y eficiente de la ciudadanía;
- » Formar conciencia ciudadana y desarrollar la mística en la población con fines de protección y conservación del medio ambiente y la salud;
- » Erradicar los prejuicios machistas y sexistas que, dificultan o bloquean la eficaz convivencia entre los géneros y las generaciones e impiden el desarrollo de actitudes de tolerancia, respeto, sensibilidad, cooperación y solidaridad entre los mismos;
- » Desarrollar una cultura de tolerancia y respeto a las diferencias individuales y en igualdad de deberes y derechos; erradicar los problemas de abandono familiar, delincuencia, drogadicción, malos hábitos de consumo, inseguridad ciudadana, desorientación juvenil, cultura del crimen, carrera armamentista, terrorismo, narcoterrorismo, etc.;
- » Proteger y conservar el medio ambiente;
- » Formar conciencia nacional latinoamericana a través del conocimiento de la historia, las costumbres, tradiciones, formas de vida y valores culturales de la realidad de nuestros países, por cuanto la actual está manipulado

por la propaganda comercial y la política, en la que prima los intereses subalternos y partidistas frente al interés de los países.

Todo lo expuesto requiere del desarrollo de programas educativos de calidad, y de un currículo orientado al desarrollo humano integral a base de competencias o habilidades humanas.

El CODHI es un plan estratégico de estudio que organiza el contenido y las actividades de orientación-aprendizaje a partir del potencial biopsicosocial de los estudiantes, para producir nuevas experiencias de aprendizaje que coadyuven al desarrollo de competencias humanas como base de su formación académica integral.

Es una estrategia para promover el desarrollo humano y una educación de calidad total (Villarini, 1995 b). Tiene un carácter humanista, constructivista, social, liberador e integrador de los procesos educativos informales con los formales. Cuando el currículo se organiza en torno al potencial humano el estudiante es guiado hacia su zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1987). Esto quiere decir que el estudiante puede alcanzar un grado más alto de desarrollo.

El CODHI desarrolla, cuando menos, diez áreas de competencias humanas generales y que definen la formación integral del estudiante:

1. Pensamiento sistemático, creativo y crítico.
2. Comunicación significativa y creativa.
3. Interacción social efectiva.
4. Autoestima personal y cognoscitiva.
5. Conciencia ética.
6. Sensibilidad estética.
7. Conciencia ambiental y salubrista.
8. Conciencia histórica y cívica.
9. Habilidad psicomotora para la recreación y el trabajo.
10. Sentido de trascendencia.

(41) <http://html.rincondelvago.com/gestion-social.html>.

UN MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

1. INTRODUCCIÓN

Históricamente la vida sobre el planeta ha traído diversos cambios y transformaciones no sólo en el hombre como habitante predominante entre las otras especies vivas por poseer dones especiales dados en la creación como la sapiencia, el raciocinio o el verbo, sino también sobre toda clase de especie viva y no viva, incluso en el verdor de la naturaleza, generando con ello, una lenta, segura y degenerativa destrucción de cualquier forma de existencia en el planeta e incluso, ocasionando daños irreversibles al medioambiente. Destrucción esta, que ha sido desencadenada principalmente por la mirada cegada e individualista del hombre hacia lo que le rodea, lo cual le impide sentir, vivir, pensar o aceptar cualquier afinidad con las demás especies y la natura, olvidando que el fue llamado a utilizar y a ocuparse de las otras criaturas sobre la tierra y que por esa razón, fue puesto en el jardín para cultivarlo y custodiarlo, por encima de los demás seres y en el marco de la obediencia a la ley divina ⁽⁴³⁾.

No obstante, el hombre perdió la mirada a esa obediencia divina y disperso cualquier rastro de espiritualidad y conciencia sobre “lo colectivo” o “bien en común” supeditando todo a la satisfacción material, desplazando la comunión hacia los demás seres del planeta y por consiguiente a la naturaleza, sirviéndose, poseyendo, explotando y excediéndose, perdiendo así, el control hasta llegar al extremo de atentar contra su propia dignidad humana dada

Dra. Rina Tigre Carneiro ⁽⁴²⁾

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY - VENEZUELA

en la creación, surgiendo de esta forma, el llamado progreso, la riqueza, el poder, la ambición, la codicia, las cuales fueron desencadenado lentamente la guerra por el desarrollo, la cual amenaza con acabar con el todo planetario, especialmente con la integridad de nuestros pueblos, logrando minimizar cualquier manifestación de hermandad que pueda generar vínculos sociales que promueva el bien común para toda la existencia como un mismo destino.

Destino este que sólo se podrá lograr cuando se reflexione, internalice y cambie de mirar. Un cambio de mirada que refresque, recree, invite a repensar y a despertar al hombre sobre su forma de mirarse y mirar al todo como un mismo todo interrelacionado y que forma parte de su yo, de su vida, de su experiencia, de su energía planetaria consciente e inconsciente unísona a la del ecosistema. Sólo así y únicamente así, se podrá hablar de felicidad planetaria, ya que la misma no es unidireccional o exclusiva del hombre, ella también se podrá sentir en cada especie viva o no, en la frescura y verdor de la natura, en el espacio infinito y sus constelaciones como energía viviente y etérea que transpira las comprensiones mutuas del todo en el planeta. En consecuencia, la felicidad planetaria ya no estará ceñida por la grandeza de las riquezas que pueda poseer un solo pueblo o nación o simplemente una persona sino por la capacidad que tendrá todo el planeta de unir sus esfuerzos en el bien

(42) DRA. RINA TIGRERA CARNEIRO, es venezolana, abogado, Magister en Gerencia de Recursos Humanos y en Docencia para la Educación Superior y Doctora en Ciencias Gerenciales. Actual Coordinadora de la Maestría de Ciencias Gerenciales de la Universidad Valle Del Mombay (UVM). Es asesora legal de proyectos de inversión, Ejercicio Libre del Derecho, Asesora Legal en Pro y Defensa de los Derechos Humanos de Personas VIH/ SIDA. Coordinadora del Proyecto Comunitario “Clínicas de Emprendimiento Social”. Tutora de Proyectos de Servicio Comunitario. Facilitadora de Cursos de Extensión en el Centro Aldea Emprendedora. Líder de la Sociedad Científica Economía Social de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativa y Gerenciales UVM. Coordinadora de la Línea Economía Social en el Doctorado de Desarrollo Humano Sustentable (UVM). Facilitadora de Post-gradados en las especialidades de Educación Básica, Planificación Educacional, Administración de Empresas y Gerencia Tributaria; y de Pre-grado de las cátedras: Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Módulos Investigación y Legal de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Gerenciales. Ha editado numerosas publicaciones entre las cuales podemos citar: Responsabilidad Legal y Social de La Alta Gerencia de las Organizaciones Empresariales ante los Trabajadores con Serología Positiva (Libro). Gerencia del Proceso de Innovación: Un Aporte para el Desarrollo de Tecnologías Verdes en el Parque Tecnológico Universitario (Artículo Científico Revista Arbitrada). Impacto de la Regulación Ambiental en la Alta Gerencia Corporativa (Artículos de Investigación Publicados En Revistas Arbitradas) Implicaciones Legales Derivadas de las Estrategias de La Gestión de Recursos Humanos ante un Caso VIH/SIDA en las Empresas de la Zona Industrial del Municipio San Francisco (Trabajo de Investigación). Propuesta de Inserción de un eje transversal en Responsabilidad Social en Materia de VIH/SIDA para la Carrera Administración de Empresa UNERMB (Trabajo de Investigación). Los Valores Democráticos una Utopía en Venezuela (Ensayo Publicado en Revista Arbitrada). Impacto de la Inteligencia Artificial en las Organizaciones Empresariales. Revista Científica Enlace – LUZ. Maracaibo.

(43) Juan Pablo II (1987). Encíclica Sollicitudo Rei Socialis.

común del género humano y su ecosistema. De allí que el Modelo de Desarrollo Humano Integral busque todas las herramientas y alternativas necesarias para que el hombre aprenda a ser hombre y a reconocerse como naturalidad humana y que todas sus acciones vayan enfocadas a esa razón o esencia humana y no a su destrucción o la del mundo. Por ello es importante promover culturas y estilos de vida sostenibles donde el hombre participe a ser y hacer conjunta y solidariamente con otros y con todos los seres vivos y especies sobre la tierra, así como con el medioambiente, es decir debe aprender hacer vida cosmoplanetaria en común donde el más afortunado ayude al hermano con menos fortuna y en armonía equilibrada con el todo, ya que el desarrollo será palpado cuando todos demos pasos iguales o ayudemos a otros a dar pasos hacia unas condiciones de vida más humanas.

2. ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DEL MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL CELADIC

La data evolutiva que reseña la vida de nuestros pueblos ha dejado en clara evidencia que los modelos de desarrollo se han focalizado en un avance valorado en cantidad, en volumen, en riquezas materiales en aras a la consecución del desarrollo científico, tecnológico, económico e industrial, como vía que conduce a una nación a convertirse en potencia mundial, es decir, a tener poder sobre los demás congéneres y sopesada al afán por tener mayores recursos a costa del mismo ser humano o de otra especie viva o no sobre la tierra, siendo este, el imperativo de ese tan anhelado desarrollo, centralizándose en procesos que faciliten la producción de bienes y servicios, dándole prioridad a la adquisición de insumos y manejo de materiales, estableciendo las estrategias de producción y operaciones funcionales como alternativas indispensables para alcanzar el poder del mundo.

Igualmente, este modelo se basa en investigaciones científicas que buscan una nueva concepción de salud y condición física a través de las manipulaciones genéticas con clonaciones reproductivas y terapéuticas, las cuales, dan una nueva visión de la concepción y de la vida, así como una nueva forma de hacer negocios, vulnerando así hasta la misma creación y por ende, la existencia en el planeta, generando con ello, bajos índices de desarrollo humano integral, procesos degenerativos no conducentes a un bien en común, ni solidaridad de nuestros pueblos, bastos rasgos de igualdad y equidad social, niveles paupérrimos de

bienestar social y calidad de vida, poca transparencia gubernamental y estabilidad política que permita un evolutivo crecimiento personal y colectivo desde el punto humano para nuestros pueblos.

Figura 1. Elementos Característicos de los Modelos de Desarrollo Latinoamericanos

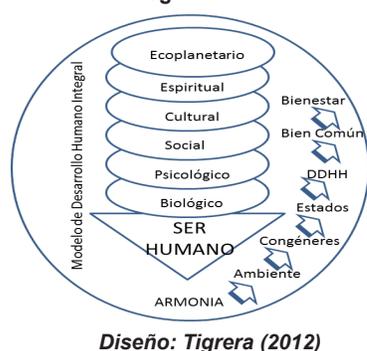


En contraposición a los modelos de desarrollos predominantes en la aldea global surge un nuevo mirar, el cual nos lleva al Modelo de Desarrollo Humano integral del CELADIC, este modelo se traza como prioridad sine quo non el promover en todos los pueblos de la aldea global condiciones de vida más humanas, premisa esta que sólo puede ser alcanzada, cuando se entienda que no se podrá hablar de desarrollo sin reconocer, revalorizar, respetar a la persona en toda su concepción humana, haciendo hincapié a su dignidad como ser, procurando espacios de vida más humanos donde se puedan desarrollar como ciudadanos bajos parámetros de calidad y bienestar social, realzando e integrando valores y patrones culturales propios, comunes y distintivos a su identidad personal, comunal y como colectivo global, avocándose más a lo espiritual, a la esencia del ser, a conocerse a sí mismo como hombre, a las emociones y sentimientos humanos, en sí, a la belleza humana que se guarda escondida dentro del ser interior.

Del mismo modo, centrándose en despertar la capacidad de influir en nosotros mismos, cambiando el pensamiento consumista y esquemas de frivolidades por espacios de reflexión y conexión con nuestro ser interno, promoviendo el respeto, buscando el lado humano, amable, la armonía, la simplicidad de las cosas, las cuales le dan belleza a la existencia. Es ver más allá de las necesidades propias, es pensar en el otro, de que la vida no gira sólo en torno a lo material o económico sino también en las emociones, sensaciones, sentimientos, a lo espiritual, retornando a la inocencia del nacer, y a lo que Jesús el nazareno quiso decir, cuando expresaba "amaos los unos a los otros".

Partiendo de los postulados anteriores, el Modelo de Desarrollo Humano Integral propuesto por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CELADIC), se caracteriza por estar sustentada de los siguientes elementos: 1. Su eje central vitalizador, es la persona humana, el bien común planetario; 2. Toma como prioridad al trabajo humano, el cual no puede ni debe estar supeditado al capital en el proceso socioeconómico productivo ni a la explotación para la supervivencia, por cuanto Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno, es por ello que *“cuando el hombre es considerado más como productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla”* (44); 3. Reviste sus vigencia como Modelo de Desarrollo en la Justicia Social, por eso, promueve como valores de sus postulados la equidad e igualdad, el respeto por la diversidad y los derechos humanos; 4. Inspirada en procesos transparentes que hagan una recta, justa y equilibrada distribución de las rentas, así como, un adecuado destino de los bienes públicos dentro de la aldea global; 5. Énfasis prioritario en una economía con rostro humano, donde exista un equilibrio entre lo económico y lo social, sin menoscabo del hombre ni la natura; 6. Focalizado a reglas de mercado justo bajo principios de finanzas ética sustentables; 7. Promotor de la participación ciudadana bajo principios de gobernabilidad éticos, solidarios y democráticos; 8. Propiciador de espacios de corresponsabilidad ambiental que conduzcan a una ciudadanía Ecoplanetaria; 9. Edificador de bases integracionistas que busca hacer posible una comunidad latinoamericana con estilos de vida sustentables; y 10. Toma como base los valores de la solidaridad y subsidiaridad.

Figura 2. Concepción del Modelo de Desarrollo Humano integral CELADIC



Como puede observarse de sus elementos característicos, el Modelo de Desarrollo Humano Integral propuesto por del Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CELADIC) se ha trazado la ardua y hermosa tarea de transformar la mirada del desarrollo desde lo humano y desde la holoprensión, propiciando la construcción de escenarios abiertos y fraternales en nuestros pueblos Latinoamericanos, cultivando una cultura planetaria con una fuerte y arraigada convicción humanista-cristiana de dignificar al ser, de promover la paz, y buscar incesantemente el bienestar en equilibrio con todas las especies vivas y no vivas, la natura y el todo global.

3. DIMENSIONES O TEMAS A INCORPORAR EN LA PROPUESTA DEL MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El hombre como ente que conforma un todo cosmoplanetaria debe considerarse y revalorizarse como un ser que integra una serie de componentes que lo hacen materializarse como una vida humana individual que piensa, siente y actúa construyendo o destruyendo a si mismo, a sus pares, y/o al ecosistema del cual forma parte. El individuo humano es un ser conformado por: 1. **Un componente biológico**, por cuanto posee una arquitectura humana programada genéticamente que le da vitalidad orgánica funcional y evolutiva demarcado su desarrollo fisionómico interno y externo; 2. **Un Componente psíquico** manifestado a través de su energía mental positiva o negativa estructurada por el intelecto, el consciente e inconsciente, actitudes, el pensamiento, sensaciones, la creación conceptual traducida en conocimiento o talento humano que fortalece o debilita las aptitudes, habilidades y destrezas, recurso intangible tangibilizado por algunos modelos de desarrollo para darle una valoración económica o material, tergiversando lo esencial de este componente dado en el sentido divino inspirado de la creación. 3. **Un Componente Social**, el cual conforma sus interrelaciones con los otros y con su ecosistema, su proceso de socialización, sus valores, roles predominante y característico de su grupo familiar, comunal, país. 4. **Un Componente Cultural**, representado por las pautas de comportamientos seguidos, costumbre, lenguaje distintivos, gestos representativos de nuestros barrios, comunas, localidad, regiones, naciones e inclusive nuestras organizaciones. 5. **Un Componente Espiritual**, el cual se manifiesta con su energía de vitalidad o vida etérea, su conciencia de

(44) Juan Pablo II (1979) Encíclica Redemptor Hominis

vida y para la vida, incluso más allá de la vida, al ser un elemento que trasciende, por considerarse hasta más superior que el universo ⁽⁴⁵⁾. Y por último, 6. **Un componente Ecoplanetario**, ya que es una especie interactuante del ecosistema del planeta, él no es el todo, él es una parte del todo.

Sobre estos componentes giraría la propuesta de tres nuevas dimensiones a insertar al Modelo de Desarrollo Integral del CELADIC, el cual actualmente está compuesto o estructurado por la Dimensión Ético-Cultural, Dimensión Económica, Dimensión Social, Dimensión Política y la Dimensión Medioambiental. Dicha propuesta, es viable de introducirse en las especificaciones de cualquier nación por cuanto afectan linealmente a todos los pueblos y pobladores:

3.1. Dimensión Espiritual del Desarrollo Humano Integral, la cual buscaría revalorizar y reconocer la importancia de cultivar y energizar esa vida etérea y volátil del hombre para alcanzar un verdadero desarrollo humano integral, ya que el hombre es el templo del espíritu, el cuerpo de Cristo, el diseño de la creación que representa la imagen y semejanza de Dios ⁽⁴⁶⁾ no por su cuerpo sino por su alma, esa energía suprema, divina, no tangible que nos alimenta el yo interno, que trasciende y nos impulsa a dejar de ser esclavo de las cosas materiales, utilizando para ello, el organismo psicofísico del hombre, todos somos Dios en miniatura, *“el hombre se parece más a Dios que a la naturaleza”* ⁽⁴⁷⁾ por esa razón, el hombre como ser vivo debería vivir una vida semejante a la de Dios.

Esta dimensión introduciría temas realmente importantes al modelo, por cuanto muchas de las cosas, acontecimientos y males de la vida planetaria se vuelcan a este aspecto, el hombre se ha deshumanizado porque ha dejado de alimentar el alma, de crecer en espíritu, si el hombre llegara a acercarse al modelo originario comportándose como ese Dios materializado en un cuerpo físico, pero con esa energía de vida divina, nuestro mirar hacia el mundo no se hubiese tergiversado, la miseria humana no tendría cabida entre nosotros.

“¿El hombre es Dios? El hombre se trasciende no para sumergirse en el vacío, en la nada, sino para realizarse en la plenitud de la realidad suprema que es Amor” (J. De Finance).

3.2. Dimensión Tecnológica del Desarrollo Humano Integral, las fuentes de comunicación e información se han introducido avasallantemente en todo el que hacer de la vida del planeta, incidiendo positiva y negativamente en el todo, ya es parte del vivir de los pueblos no sólo de las generaciones presentes sino con mayor significancia para las generaciones futuras, las cuales se insertan dentro de la generación 3.0, por poseer un lenguaje digital, con comprensión innata y natural de símbolos y codificaciones, uso de aplicaciones tecnificadas de avanzadas que se arraigan y dominan del tal manera al hombre, alienándolo y apartándolo del aquí y del ahora, consumiendo la vitalidad del él y del ecosistema, creando una dependencia tecnológica que genera adicción nociva capaz de destruir como cualquier alucinógeno, estupefaciente o sustancia sicotrópica. De allí, que el modelo de desarrollo humano integral inserte la dimensión tecnológica, la cual se enfocara en direccionar el uso de la tecnología, cambiando la concepción alienadora y consumista dada a esta, canalizando su uso para el bien global y no como arma letal que amenaza con carcomer la vida útil del hombre y del medioambiente.

3.3. Dimensión Sistémica del Desarrollo Humano Integral, es imperante poseer un pensamiento sistémico del DHI, especialmente identificando las relaciones e interconexiones que permitan engranar cada una de las dimensiones: Ético-Cultural, Económica, Social, Política, Medioambiental, espiritual y tecnológica. De esta manera, la percepción sobre la realidad que envuelve el mundo del hombre, a su ecosistema y al todo planetario se convertirán en el epicentro armónico y equilibrado del conocimiento, sentir, pensar, accionar que mueva al todo en el planeta.

Ver el todo sistemáticamente sin fronteras conceptuales, culturales, políticas, espirituales, sociales, económicas, tecnológicas permitirá crear visiones y compromisos compartidos para construir futuros deseados para el todo en el planeta.

4. CONDICIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (MDHI)

La promoción del Desarrollo Humano Integral en nuestros pueblos es tarea prioritaria para todos, ya que

(45) Concilio Vaticano II

(46) Juan Pablo II (1978) Audiencia General

(47) IDEM

si no existe consenso, actuaciones corresponsables ceñidas por el compromiso mutuo y una firme convicción de que somos parte de la integralidad del todo y para el todo, difícilmente podremos crear escenarios de un futuro deseado, el cual demarque políticas, acciones, esfuerzos, caminos y miradas para hacer de la aldea global, la materialización del jardín prometido donde existan condiciones más humanas para la existencia planetaria. En tal sentido, es importante crear las siguientes condiciones y estrategias que permitan la aplicación del Modelo de Desarrollo Humano Integral:

1. Propiciar entre los pueblos una unísona visión compartida para alcanzar la sostenibilidad planetaria, realizando para ello, actividades en conjunto y de manera integrada, generando consensos y acuerdos, direccionando energías para crear un valor sostenible y estilos de vida que desencadenen la humanización del planeta.

2. Construir espacios para la inspiración de crear como planeta, alineando propósitos para solucionar problemas comunes desde la diversidad.

3. Promover relaciones sustentadas en compromisos compartidos, involucrando a todos los actores de la vida del planeta, Estados, Ciudadanos, sociedades Civiles, Organizaciones no Gubernamentales, actores interesados, comunidad en general, para así, desarrollar conversaciones y diálogos abiertos, empáticos, sensibles, concienciados que generen confianza.

4. Visualizar y materializar hechos educativos conducentes a una educación integral formar e informar que desde el conocimiento, la experiencia y vida haga que se desaprendan y reaprendan patrones de la cultura de la muerte, revalorizando la vida del ecosistema como un todo holístico, formando de esta manera, promotores sociales del DHI que enriquezcan al individuo personal y colectivamente.

5. De igual forma, se debe desarrollar habilidades en el colectivo para el buen vivir, jugando los Estados un papel protagónico como garante de este fin, buscando un acercamiento más humano hacia las comunas, formando líderes políticos sensibles hacia la vida y el vivir, que consoliden políticas gubernamentales

e intergubernamentales para la reconstrucción y transformación de nuestros pueblos.

6. Generar en nuestras universidades una docencia, investigación y extensión direccionada al DHI, por lo cual se requiere que sean promotoras de:

a) La revisión y reestructuración de los planes de formación, introduciendo como ejes articuladores aspectos del DHI;

b) Formar a la academia para una docencia más humanizadora y modeladora de los valores y principios del desarrollo humano integral;

c) Generar a través de la extensión espacios para la participación, organización y acción de voluntariados sociales del DHI haciendo que las universidades se adentren en las comunidades, que el ciudadano común se empodere de las casa de los saberes, introduciendo así la comunidad en la academia y la academia en la comunidad y ambas a los postulados del DHI y una convivencia solidaria;

d) Fomentando investigaciones en materia de DHI, para así generar conocimientos hacia esta temática, se diseñen y creen nuevos escenarios para la transformación en colectivo, conspirando en conjunto para educar estilos de vidas sustentables, se genere confianza en nuestros pueblos y por ende, se produzca el desarrollo local.

7. Es importante que los gobernantes de nuestro pueblos sean personas educadas para promover estilos de vida sustentables para nuestros pueblos, ellos son los administradores de la sostenibilidad, los que deben generar escenarios de vida para un buen vivir y no para la demagogia o la destrucción. Ellos son pilares importantes para la acción al lado de la educación para la transformación.

8. Por ultimo, es menester consolidar una ciudadanía Ecoplanetaria, la cual produzca una acertada comprensión del papel que desempeña la naturaleza en el bienestar de los individuos ya que una conciencia social fuerte apura los consensos, compromete más a todos los agentes del desarrollo, y favorece una mayor participación de la ciudadanía, especialmente cuando el planeta y su ecosistema necesita reconocimiento, valorización y comprensiones mutuas en todos los sentidos.



Dr. Eudoro Terrones Negrete
Universidad Jaime Bausate y Meza
Lima, PERÚ



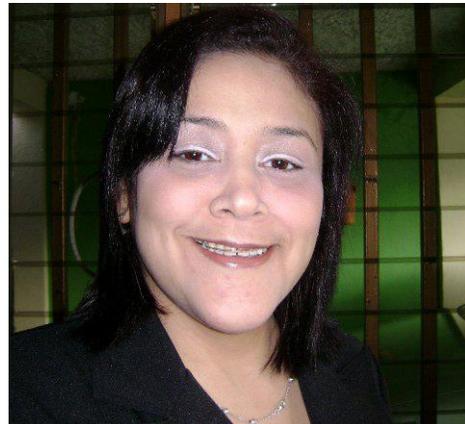
Máster Eda Liliana Olguín Santos
Universidad Católica de Honduras
Tegucigalpa, HONDURAS



Lic. María Eusebia Segovia Cabrera Viedma
Universidad Católica "Nuestra Sra. de la Asunción"
Asunción, PARAGUAY



Lic. José Alfredo Montecinos Revollo
Universidad Salesiana de Bolivia
La Paz, BOLIVIA



Dra. Rina Tigrera Carneiro
Universidad Valle del Mombuy
Trujillo, VENEZUELA

